

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes. . 2 pesetas
Fuera, trimestre. 6 "

PAGO ADELANTADO

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

la mañana

diario republicano

Redacción y talleres:
RONDA DE SANTA CLARA NUM. 7
Teléfono número 162

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

No se devuelven originales

EL PORVENIR ES NUESTRO

En la semana próxima convocaremos a todos para constituir ya la Liga de Abonados

Hagan el favor de no empujar

Comprendemos perfectamente la impaciencia de nuestros lectores para que demos normas y sustituyamos los razonamientos por la acción, organizando un acto público para tratar de estos asuntos y concretar nuestras aspiraciones.

Esto lo haremos muy pronto; pero es absolutamente preciso publicar dos artículos más, para demostrar cosas muy importantes, y que nos atrevemos a calificar de sensacionales. Así, ya todos sabremos a qué atenernos, y el provecho que obtengamos de nuestras acciones.

En el mes de octubre de 1922 se desatan las ambiciones de la Compañía

En el año 1922, el Estado impuso a las Empresas obligaciones que entrañaban una gran responsabilidad y éstas, alegando la carestía y elevación de jornales y gastos fijos de explotación, y las obligaciones severísimas que la legislación le imponía, solicitaron un aumento de tarifas.

Siendo don Santiago Alba ministro de Estado, se publicó una R. O. con fecha 31 de octubre de 1922, por la que se autorizaba una elevación de tarifas; pero sujetándose estas elevaciones a normas muy severas. Las compañías, queriendo hacer mal uso de esta disposición, las consideraron como una válvula de escape a sus ambiciones, y para poner coto a ellas, se fijaron nuevas normas en otra disposición, con fecha 26 de enero de 1923.

«El Porvenir», como es lógico dada su forma de proceder, trató de aprovechar la ocasión y por eso vamos a hacer un poco de historia, de la que sacaremos consecuencias muy graves.

Desde luego, se puede afirmar, que las leyes decían unas cosas y «El Porvenir» quería implantar otras. Pero también se puede asegurar, que nunca por la vía legal, pudo hacerlo. Ya analizaremos sus argucias.

Como hemos dicho antes, al publicarse esta disposición de Octubre de 1922, las Compañías empezaron a cometer abusos, y esto dió lugar a una disposición, que lleva fecha de 3 de Julio de 1923 (Gaceta del 6). Continúa siendo ministro de Estado el señor Alba. Esta R. O. tiene por objeto resolver reclamaciones, contra las Compañías, y a favor del pequeño y modesto consumidor. En su parte positiva dice:

«Que en vista de la petición de varios abonados de Madrid para que la Superioridad aclare lo que son «tantos alzados modestos» a los efectos de la R. O. de 31 de Octubre de 1922, en la que se obliga a las Compañías a respetarlos, y no aplicarlos, por consiguiente, el aumento de tarifas que las Compañías Solicitan:

«Considerando que en la R. O. de 31 de octubre de 1922, en su apartado 6.º dispone:

«Que las tarifas de tanto alzado aplicadas a las instalaciones de las clases más modestas, no sufrirán modificaciones.

Considerando, las dificultades que existen para determinar cuáles sean estas clases más modestas, así como las necesidades de suministro eléctrico de cada una de ellas, y por último, considerando también, que no sería justo que al abonado actual, a base de tanto alzado, no se le permitiera contratar por contador, obligándosele con ello a aceptar un contrato, con el que quizás no estuviesen de acuerdo Empresa y abonado. Se dispone:

«1.º Que se consideren por ahora, y sin perjuicio de otras ampliaciones que resulten justificadas, como tantos alzados modestos, a los efectos de la R. O. de 31 de octubre de 1922, aquellos mismos que las Empresas eléctricas, obliguen a contratar, ya cambiando el contador por el tanto alzado, ya imponiendo este último, en las nuevas contrataciones.

«2.º También se considerarán como

Algunas de las argucias de que se ha valido «El Porvenir» para cobrar las 4'30.--Por este concepto, la Compañía no presta ningún servicio, aunque cobra como si lo prestara

tantos alzados, a los efectos expresados, los que existiesen con anterioridad a establecerlos las Empresas, y cuantos se encuentren por bajo, o en el máximo de los tantos alzados impuestos por las Compañías; y

«3.º Que se obligue a las Empresas de electricidad a que respeten los contratos actuales, si los firmantes de ellos no desean variar el sistema de contratación.»

Como se ve, esta disposición afecta a las tarifas de «El Porvenir» y si subió las tarifas, lo haría ayudándose por el caciquismo; pero no porque las disposiciones legales le ampararan; la prueba son los informes oficiales completamente contrarios a sus pretensiones, ¿La elevación de las tarifas de «El Porvenir», se ajustó a estas normas?

Las compañías siguen cometiendo abusos, y el Estado haciendo justicia

Al llegar aquí, vamos a destacar una coincidencia muy importante. Llegamos a los tiempos de la Dictadura. El día 12 de septiembre de 1923 se firmó una disposición—un día antes del golpe de Primo de Rivera, y siendo por lo tanto, ministro de Estado el señor Alba—que no se publicó hasta el día 19, en la «Gaceta de Madrid». Téngase en cuenta que esta disposición la hizo suya la Dictadura, en sus infantiles ansias de renovación. Y esto es así, porque tres días antes, o sea el 16, se confirmó el nombramiento de Primo de Rivera, como presidente del Directorio Militar.

En esta disposición, de 12 de septiembre de 1923, se dice en el preámbulo: «porque habiendo reclamado un abonado de Madrid porque le habían

subido un contrato de suministro de energía eléctrica, a base de contador, con facturación provisional (esto son las 4,30 nuestras) desde 2,93 pesetas a 5,50, obligándole, además, a rescindir el contrato que con anterioridad tenía hecho a base de las 2'93 pesetas; la Compañía de que se trata, se negó a escuchar reclamaciones y le retiró el contador, dándole de baja, como abonado. Para resolver este asunto se publicó esta disposición, que en su parte positiva dice así:

«Resultando, que en el apartado 6.º de la R. O. de 31 de octubre de 1922, relativa al aumento de tarifas eléctricas de Madrid, se dispone que las tarifas a tanto alzado aplicadas a las instalaciones de las clases más modestas, no sufrirán alteración.»

Resultando que en la R. O. de 3 de julio del corriente año (que ya hemos copiado) se preceptúa, que se consideren por ahora y sin perjuicio de otras ampliaciones que resulten justificadas como tantos alzados modestos, a los efectos de la R. O. de este ministerio, del 31 de octubre de 1922, aquellos mismos que las empresas eléctricas obligaron a contratar, ya cambiando el contador por el tanto alzado, o imponiendo este último en las nuevas contrataciones.

«Que igualmente se consideren como tantos alzados a los efectos expresados los que existieran con anterioridad a establecerlos las empresas, y cuantos se encuentren por bajo, o en el máximo de los tantos alzados, impuestos por las compañías, obligándose, en su consecuencia, a las empresas eléctricas a que respeten los contratos actuales, si los firmantes de ellos no desean variar el sistema de contratación; y

«Considerando, además que el estado legal de la cuestión, no exime a las compañías de lo dispuesto en la R. O. de 31 de octubre de 1922, en lo relativo a los tantos alzados modestos, los que sin necesidad de aclaración alguna, debieron ser respetados por las empresas de Madrid. Se dispone:

«1.º Que sea de aplicación la precitada R. O. de 3 de julio próximo pasado, a todos aquellos casos en que las Compañías procedieron a sustituir el tanto alzado por contador, obligando al abonado a suscribir nuevo contrato; y en su consecuencia, sea restablecido, en todo su vigor, el tanto alzado, dejando sin efecto esta segunda forma de contratación.

«2.º Que en caso de que por negativa del abonado a suscribir el nuevo contrato, a base de contador, se viese privado del fluido, se restablezca nuevamente, sin demoras ni gastos de ninguna clase, y

«3.º Que a fin de dar a esta disposición carácter general, se publique en la «Gaceta» y en el «Boletín Oficial.»

Como ven ustedes, hasta aquí, «El Porvenir» no pudo subir las tarifas de ninguna manera, y si lo hizo, fué bajo su responsabilidad; por eso reclamamos ahora.

Las Compañías, en vista de esto, le buscan tres púas al gato. -- Nuevas argucias.

Ellas no cejan en su empeño. Quieren buscar argucias para expoliamos, y acuden al extranjero, para darnosla con queso, y consiguen del Ministerio una real orden que lleva fecha 1 de octubre de 1923, por la que se les autoriza a poner en funcionamiento contadores

que midan la energía reactiva; pero como el empleo de estos contadores—dice el Estado en esta disposición—supondría una modificación en las tarifas vigentes de toda España, porque en ninguna de las tarifas aprobadas se ha tenido en cuenta el factor potencia, (un voltio por un ampere, o sean los watios que se consuman) la aprobación de estos contadores, para energía reactiva, resulta de hecho ineficaz, puesto que las tarifas vigentes no pueden modificarse, en virtud de la real orden de 14 de agosto de 1920.—Este criterio se sustenta siempre por el Estado, como van viendo.—Maravilla lo bien que la legislación mira por los intereses generales, y también lo primos que somos, consintiendo abusos de esta clase.

«Siguen diciendo la ley; Como es de justicia acceder a lo que piden las Compañías, porque en todos los países se ha adoptado el factor carga, y como además, (consideraba el Estado) que con la R. O. de agosto de 1920, se prohíbe toda elevación de tarifas, sin autorización del gobierno, se dan estas normas para la modificación de tarifas, estrictamente con arreglo a la disposición citada de 1 de octubre de 1923. «El Porvenir», con esto, preparó sus baterías y, basándose en estas disposiciones, nos quiso dar el camelo por enésima vez, intentando amoldarla a sus intereses, y a nosotros que nos partiera un rayo.

Como se ve, hasta aquí tampoco se salió con la suya, y si lo hizo fué sin derecho de ninguna clase, y desde ese momento, está fuera de la ley.

La génesis de las 4'30

Vamos a copiar una disposición verdaderamente trascendental para nuestros razonamientos.

En 29 de octubre de 1923, se firmó una disposición, publicada en la «Gaceta» el 31 del mismo mes que dice así:

«Ilustrísimo señor. Vista la instancia suscrita por el subdirector de la «Electra Madrid», en súplica de aclaración a la R. O. de este ministerio de 12 de septiembre próximo pasado, (la que ustedes han leído antes) definiéndose de un modo terminante y que no deja lugar a dudas, los tantos alzados modestos que las Compañías eléctricas de Madrid vienen obligadas (y todas las de España por su carácter general) a respetar, a tenor de lo dispuesto en el apartado 6.º de la R. O. de este ministerio, de 31 de octubre de 1922.

«Considerando la necesidad de fijar de un modo preciso los tantos alzados modestos intangibles, a los efectos del ya mencionado apartado 6.º de la Real orden de 31 de octubre de 1922, en evitación de las interpretaciones erróneas, a que la de 3 de julio de 1923, pudiera dar lugar.

«Considerando que a dicho efecto, más que el factor habitación, debe tenerse en cuenta el de consumo; dada la tendencia moderna a higienizar aún más las viviendas destinadas a las clases modestas, dotándolas de la amplitud y capacidad que la misma requiere:

«Considerando que el tipo de cuatro lámparas de filamento metálico, con límite de intensidad de 40 bujías, es el que en justicia debe considerarse como verdadero tanto alzado modesto, por satisfacer las necesidades de las clases más necesitadas.

«Se dispone: Que se considere como tanto alzado modesto, a los efectos antedichos del apartado 6.º de la R. O. de 31 de octubre de 1922, lo contratado a base de 4 lámparas de filamento metálico, con límite de intensidad de 40 bujías, mereciendo igual consideración las que se encuentren por bajo de dicho límite de lámparas e intensidad luminica.

«Esto es precisamente las 3,30 de «El Porvenir» y las 4,30, que tienen en los contratos de esta Empresa el mismo concepto. Esto también es aplicable, como ven, a las lámparas de tanto alzado que cobra la Compañía.

No olviden que estamos en 1923 y en plena Dictadura.

(Se continuará)

LA TENDENCIA MESIANICA

EL PELIGRO DEL AZAÑISMO

Hacer un elogio de Azaña en estos momentos sería incurrir en repetición vulgar. No han quedado plumas ni labios sin trazar el panegírico obligado y justo del primer ministro español: unos, por su sangre fría, otros, por su talento y cultura; aquellos, por su austeridad y honradez; los demás allá, por su talla de gran gobernante europeo, enérgico, flexible, comprensivo. Azaña, con su oratoria breve, seca y cortante, con su gesto aspero y lesabrido, con su certera visión del momento español, con su valentía para atacar los problemas por hondos y difíciles que parezcan, se ha impuesto a amigos, adversarios y enemigos. El ejercicio del Poder, lejos de desgastar y debilitar a Azaña, le ha robustecido considerablemente.

Pero véamos si el agigantamiento de esta figura no significa un riesgo seguro para nuestro país.

Hablar de las características del pueblo español para señalar las que tradicionalmente se le atribuyen, es ignorar a la España de hoy. Ni el pueblo español es la masa inculca de que se ha hablado durante muchos años, ni es ese pueblo políticamente vago y abandonado a su suerte o a la buena fé de sus gobernantes, ni es ese conjunto rebañiego y fanático que tanto echan de menos las derechas, ni es esa masa loca e inconsciente que pretenden explotar los extremistas. El pueblo español vibra hoy intensamente, siente sus problemas, se apasiona por la política, vive su momento histórico con plena conciencia de su responsabilidad ante el mundo. Pero, ello no obstante, hay un factor psicológico que es idiosin-

crásico en la personalidad racial del español: la tendencia al mesianismo.

Y aun en esto se advierte asimismo el enorme progreso espiritual de España: el mesianismo de hoy no es, ni mucho menos, el mesianismo de fines del siglo pasado. Antaño los Mesías eran oradores o militares; el brillo de una palabra o el relumbrón de un charrasco bastaban para arrastrar una multitud, multitud que—por el contrario—no obedecía nunca a las prerrogativas del talento. Pavia y Martínez Campos tuvieron, si no la complicidad, el consentimiento pasivo de una masa que no supo comprender a Salmerón ni a Pi Margall.

Hoy no. Un orador que no sea más que orador y un militar que no exhiba más ejecutoria que la de su uniforme, no son ni representan nada en la vida española, porque el pueblo los rechaza. Hoy el pueblo sabe exigir y exige. Exige cultura, inteligencia, honradez y consecuencia, autoridad, energía, desinterés. Y aún más: hoy el pueblo hace pasar por el lazareto de una desinfección y de una inspección a todo hombre público. Hoy se observa a todo el mundo con rigurosa escrupulosidad. Pero...

Aquí de la tendencia mesianica de España. Difícil es hallar un hombre que resista todas las críticas, pero cuando sale uno, ese va camino de la canonización y de la infalibilidad. ¿Causas? Atávico instinto de la masa española, con más costumbre de ser dirigida y de ceder en sus derechos a cambio de persistir en su indolencia tradicional, que de permanecer siempre atenta a conservar su soberanía; preferencia por el papel pasivo de la contemplación an-

tes que por el activo de la intervención.

Y este es el peligro del azañismo que hoy empieza a invadir España. El enorme y muy justo prestigio de Azaña, ganado en buena lid y en lucha con todo género de adversarios, llena la vida política española. El menor acto, la menor palabra del presidente español encuentran, antes de ser realizados o pronunciados, el asentimiento entusiasta de una gran masa del país, que por encontrarse bien dirigida, halla más cómodo el procedimiento de abrir un crédito ilimitado de confianza a largo plazo que el de librar cada día la confianza que cada acto merece. Es decir: que vamos rápidamente camino del mesianismo. De celebrar es que España tenga, por primera vez en siglos, confianza honda y sentida en un gobernante, máximo cuando es justa; pero peligrosa es esa cesión incondicional de la voluntad.

Porque esa cesión conduce insensiblemente a no buscar, a no descubrir nuevos valores que serán absolutamente precisos en un día próximo. ¿Quién será el heredero de Azaña en la dirección del país? No se adivina por el momento. Y aunque la principal virtud del régimen republicano es la de saber producir en cada instante el hombre que ese instante exige, es prudente tener preparadas las reservas necesarias.

Este es el peligro Azaña. El de haber concentrado excesivamente en sí la atención del país. El de, sin él proponérselo, haber adormecido aquel vigoroso despertar de España.

J. PASTOR WILLIAMS

(Prohibida la reproducción.)

Don Marcelino Domingo expone el alcance de la Reforma Agraria

Y dice que hay que nacionalizar la riqueza, y elevar el nivel cultural

He aquí una referencia del magnífico discurso que pronunció en el Teatro Calderón, de Valladolid, el ministro de Agricultura el lunes pasado.

El teatro estaba atestado y fué preciso habilitar el foyer y algunas dependencias del casino, sito en el mismo edificio, en las que se pusieron altavoces.

Ocupaban la presidencia, además de la directiva del partido en ésta, el gobernador civil, general de esta división y otras autoridades.

Presentó al conferenciante el miembro de esta agrupación señor Pons.

Discurso de don Marcelino Domingo

Al levantarse se oyen aplausos y ovaciones.

Comienza diciendo que espera volver a Valladolid para tratar exclusivamente de la Reforma agraria; pero que hoy quiere tratar otros aspectos fundamentales para significar la posición y responsabilidad de las izquierdas republicanas en esta hora histórica.

El español se encuentra ante España en una posición completamente nueva. ¿Qué debe hacerse con España? Y el español debe contestarse con obras.

La posición de los españoles de 1898 no era la nuestra. Ellos se preguntaban: ¿Qué ha sido de España? 1898 con el derrumbamiento de las últimas colonias, advirtió al español que lo que creían glorias y eran patrimonio, habían pasado y que el presente no era el pasado.

De aquella generación de 1898 salió en gran parte la actual generación. Esta se formuló la misma pregunta y se contestó, que para que España sea lo que debe ser, había que borrar el obstáculo que lo impedía. Destruído éste, la labor de la generación presente ha de ser lo que España por su posición histórica, por su posición moral, por su valor, etc. etc. deba ser, y, ¿qué es lo que se precisa para ello?

- 1.º Elevar el nivel cultural del español.
- 2.º Racionalizar la riqueza española.
- 3.º Despertar y mantener (donde esté) la conciencia de responsabilidad del español.
- 4.º Convertir España en la Patria de todos.
- 5.º Dar a esta Patria un ideal y una misión universal.

Elevar el nivel cultural del español

Ha de preocuparse que la democracia se asiente sobre la cultura. No puede seguir existiendo el español inculto.

La democracia tiene una misión superior y es la de crear su aristocracia, fomentando la selección espiritual. Así como un régimen autocrático tiene su aristocracia de poder y nobleza, un régimen democrático tiene la aristocracia del espíritu y ha de cuidar de su engrandecimiento.

Esto se consigue con la escuela y la enseñanza técnica, tanto para el obrero manual como el intelectual.

El problema de la enseñanza primaria está resuelto y conocida es la obra de la República en este aspecto.

La selección está por encima de otros problemas.

En la crisis porque atraviesa Europa se advierte la desaparición de su selección espiritual. En las trincheras quedaron las generaciones que consti-

tuían la selección espiritual del mañana. Y esta es la gran tragedia de las potencias que intervinieron en la guerra: la falta de hombres selectos.

En España se ha impedido por la monarquía la formación de hombres selectos. La monarquía no hizo más que rehabilitar a los que no debieron intervenir en la vida pública.

Por obra de la República, España tendrá hombres selectos. Hoy hay muchos hombres rotos, muertos, que han podido llegar y no llegaron; que pudieron servir y son inservibles. Son las selecciones perdidas.

La República aspira a que dentro de veinte años no haya hombres rotos. No habrá señoritos con título (gran ovación); pero habrá vocaciones empleadas para la misión que deban cumplir.

Racionalizar la riqueza española

Ten desaprovechado como el hombre está en España el patrimonio. Tan descuidado como el hombre lo está el campo, el bosque, el monte, las minas, los ríos. ¿Cómo se racionaliza? Empezando por la tierra. Prueba del interés de la República es la Reforma Agraria.

La Reforma agraria no constituye una explotación ni un propósito sectario de hacer obra perturbadora; ni propósito de producir perturbación por un doctrinarismo político.

La tierra ha de tener dos condiciones: 1.ª, tener título legítimo, y 2.ª, de la tierra ha de hacerse, uo lo que se quiera, sino lo que se deba. Estas dos tendencias integran la fundamentabilidad de la Reforma Agraria.

Los títulos señoriales no son legítimos y merecen la expropiación. También hay propiedades que han pasado a otras manos sin advertencia legítima, como son las antiguas propiedades comunales. Los Municipios fueron en España pequeños estados y su base económica las tierras comunales. La Re-

pública quiere restablecer en su poderío a los Ayuntamientos y para ello establecer los bienes comunales con su reintegración a los Municipios.

Así, pues, la República expropia por su origen y por su uso cuando ambos constituyen una detentación.

La reforma no se aplica desde su principio a toda España porque no ofrece completa homogeneidad en toda su extensión. Urge que en zonas de riqueza (Andalucía, Toledo, Extremadura) se haga riqueza. No puede ni debe haber sobre tierras ricas hombres pobres.

En las zonas del Norte el problema es de concentración parcelaria. En otras zonas es de arrendamientos; en otras de regadío; en otras, de ampliación de crédito agrícola. Por eso la ley dice que se aplicará en las zonas donde tenga su plenitud dramática. Pero en las otras precisan tres cosas: primero, que el Instituto Agrario (máxima autoridad en esta materia) informe; segundo, que el Gobierno apruebe; tercero, que el Parlamento discuta.

La Reforma, que expropia, no cumpliría su misión sino cumpliera esta finalidad: racionalizar el cultivo. España es tierra de pastos y bosques. Y es error entregar la tierra a quien ha usado indebidamente de ella, haciendo desaparecer los bosques y la ganadería, quedando en cambio cultivos de cereales que cantan la miseria de sus propios cultivadores. Esto ha de desaparecer, puesto que ha de cultivarse en forma

Rogamos a nuestros colaboradores espontáneos que no envíen artículos con pseudónimos

Sastrería CALLES

SIEMPRE NOVEDADES

EN PAÑERÍA FINA

PLAZA MAYOR, 26 ZAMORA

que la tierra sea la base de la riqueza nacional.

Despertar y mantener la conciencia de la responsabilidad del español

La República no se instauró para que pasen por el Poder los hombres que antes estaban en posesión violenta, sino para dejar de ser un Estado patrimonio de hombres privilegiados, y pasar a ser de todos.

Al instaurar la República se contrajo esta responsabilidad: la de dejar de ser gobernados para gobernarse a si mismos.

Se han acabado los caudillos, y si alguno resucita o se mantiene, será prueba de la impotencia de los españoles.

No habéis dado a los gobernantes responsabilidad; la habéis contraído. No habéis puesto España en vuestras manos. La tenemos todos y será lo que todos queramos.

Responsabilidad para todos no es desmontar la burocracia, sino hacer espíritu republicano y democrático, romper con todo lo que era espíritu monárquico por los vicios y lacras que la monarquía infiltró en los monárquicos.

No os importen las crisis que se produzcan en las alturas. Habiendo espíritu republicano, la República está definitivamente salvada en España.

Convertir España en la patria de todos. Elogio a Francia. Respeto a las regiones

España no era patria de todos: lo era de unos pocos. Antes se decía: España—una ley y por encima el rey. Ahora decimos España—toda una articulación de leyes, y todos dentro de la ley.

Alguién ha dicho en un manifiesto dirigido a Europa entera: «El peligro para el mundo es que se apague la luz que es Francia. Francia es media sonrisa que descubre mil matices del espíritu, es la claridad, la lógica, el espíritu

liberal. Cuidad todos que no se apague esta luz, porque desaparecería la claridad, la lógica, el afán de libertad, y de este apagamiento sentiríamos todos la obscuridad.»

Pues bien, yo digo: Nosotros hemos vivido en un mayor peligro, y es que España ha vivido apagada por siglos, porque Castilla cayó, y apagada estaba desde Villalar; y se apagó Aragón al cercenar sus derechos cuando la decapitación del «Justicia»; y se apagó Cataluña cuando Felipe V acabó con su Parlamento.

España debe reivindicar a las regiones. Y ello no significa que Cataluña se desgarre, ni Aragón se rompa, ni Castilla se pierda, sino que así encontrarán todos que España es la patria para todos.

Porque esto no es disgregar, sino agregar; no es entregar en separatismo hosco, sino hacer patriotismo con una misma ley para todos y cumpliendo así la misión histórica.

Dar a esta patria un ideal y una misión universal

Hemos de convertir España en la colaboradora europea. Europa es un milagro de civilización, y si desaparece o se nubla, el mundo perderá el sentido de derecho que ha habido en el mundo.

Tres generaciones han sobresalido en el mundo: Judea, Grecia, Roma. La primera cimentó la emoción religiosa y elevó a sus moradores hacia un ideal superior. Grecia despertó el afán de creación artística. Roma creó el austero sentido del derecho. Las tres se las tragó la Historia, y fruto de ellas ha sido Europa, en la que se funden los tres milagros.

Esto corre peligro si no hay paz, y España (por no haber entrado en guerra) tiene posibilidad de hacer y puede hacer.

El momento actual

Estamos en una hora revolucionaria y por eso la República va cumpliendo una a una estas funciones que he anunciado.

La revolución tiene tres grados: Primero: Cuando ante un régimen que no interpreta la voluntad nacional, se le enjuicia. Es la hora del análisis. Segundo: Adentrada en las almas esta crítica y esta desconfianza, se inicia la acción violenta que acaba con el régimen. Estas dos horas ya la ha latido España; y, Tercero: Los críticos gobiernan...

El momento más feliz no es el primero ni el segundo, sino cuando se gobierna y se convierten las ilusiones en leyes.

Este es el momento en que estamos y esta hora es de izquierdas. Para bien de España, interesan las izquierdas, porque siendo de ellos las ilusiones, son los únicos que pueden convertirlas en realidad.

Ello es obra de todos, no de crítica, sino militando en partidos y organismos. Queremos convertir el partido radical-socialista en un instrumento eficaz. Queremos hombres de austeridad política, de limpia conducta política.

Nos mira el mundo y nos ve nuestra conciencia. Nos mira el mundo que en España ve un relumbrar de romanticismo.

Que no hayamos traído la República para demostrar que no la merecíamos.

Durante este magnífico discurso, el señor Domingo fué varias veces interrumpido con grandes aplausos y, al final, la ovación fué prolongadísima.

Emilia Andrés

Modista

San Torcuato, 26 y 28, 2.º

ZAMORA

Ya llegó a Zamora

el maravilloso receptor

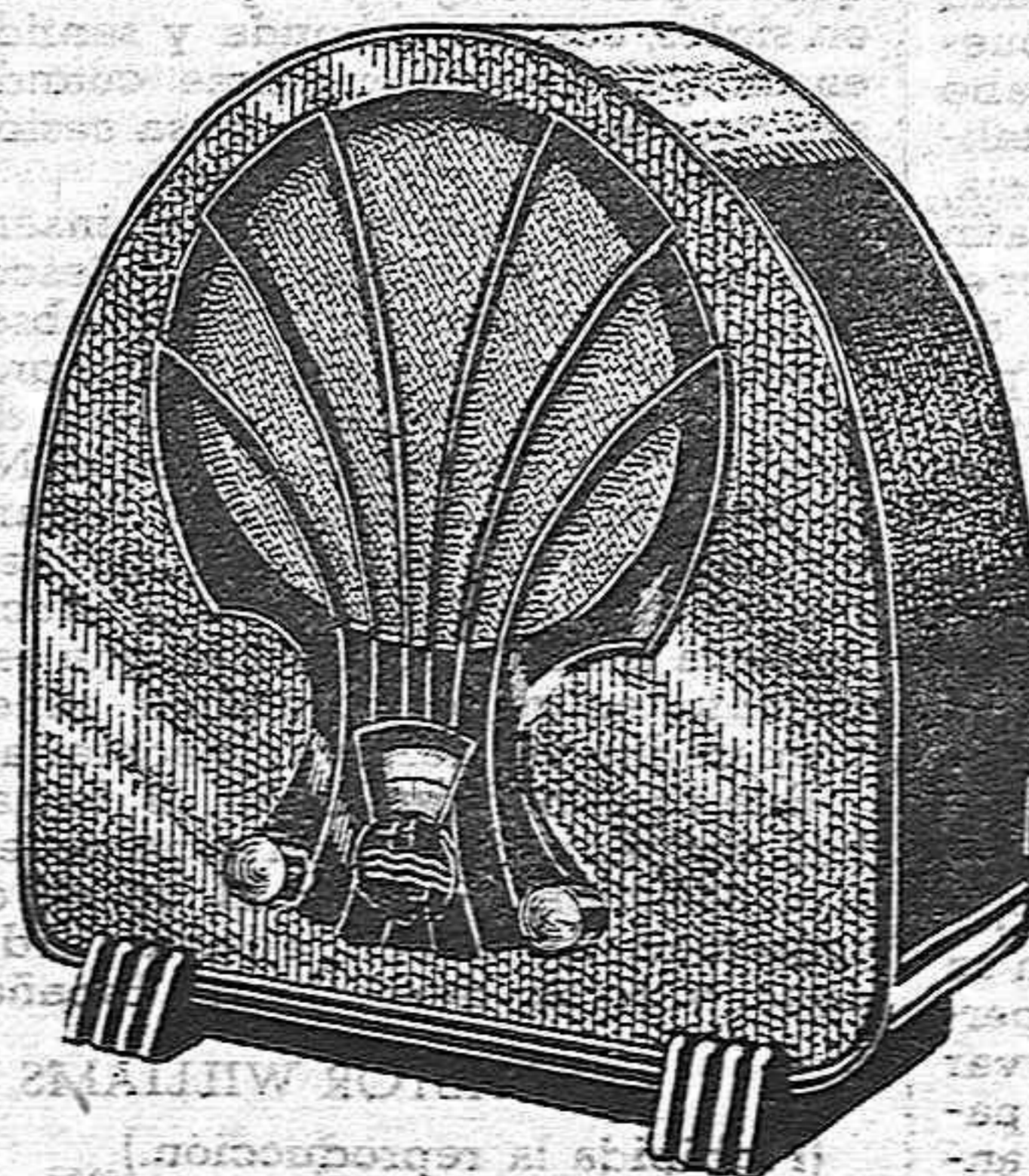
PHILIPS-830 A

super inductancia.

¡La maravilla del año! Por 760 ptas.

Oigalo en el BAZAR J. Sta. Clara, n.º 6

VENTAS A PLAZOS



HIJOS DE MARINO MARTIN

Taller de carpintería mecánica.

Construcción de carros y toda

clase de trabajos del ramo

MARTA

(Zamora)

Augusto Pastor de Santiago

Abogado

Rejaderada, 31

Toro

EL DIA DE AYER

Ahora, desde que la República advino a nuestro país, el Ejército ha pasado a representar y defender otros poderes muy distintos a los que representaba y aun ostentaba en la fenecida época de las dinastías reales.

Ahora el Ejército no recuerda al poder real, sino a la soberanía del pueblo. Antes era el defensor de los intereses de la nobleza y de la casa real frente al extranjero y frente a las masas obreras oprimidas. Ahora salvaguarda la democracia conquistada el 14 de abril.

Ayer en el cuartel Viriato, a las once de la mañana, se celebró un acto de homenaje al Ejército, es decir, al soldado. Los obreros que abandonan el servicio militar, después de haber servido militarmente a la República, deben llevar la impresión de que acaban de cumplir una misión ciudadana y no han obedecido las órdenes de unos jefes, sino realizado los deseos de un pueblo, que desea que los jóvenes trabajadores defiendan, en estos primeros años de democracia, la seguridad del país.

El coronel pronunció un sentido discurso de despedida.

Los reclutas licenciados que mejor conducta acertaron a observar durante su servicio en filas, fueron recompensados espléndidamente.

Por otra parte, en el Principal fué estrenado el valioso film «Carnaval».

Hubo varios contusos que fueron asistidos en la Casa de Socorro.

En el Ayuntamiento se celebró la sesión ordinaria, en la que se aprobaron asuntos de escasa importancia.

Notas castrenses

Ingreso en carabineros

Ha sido incluido, en la escala de aspirantes o ingreso en el Instituto de carabineros el sargento de este Regimiento don Jaime Fernández Romero.

Destinos

A petición propia se le concede el pase a situación de disponible, con residencia en esta capital, al capitán de Infantería don Luis Casado Escudero que prestaba sus servicios en el Centro de Movilización y Reserva de Oviedo.

Sorteo de reclutas de cuota

A las 11 horas del domingo 23 del corriente se celebrará en esta Caja el sorteo de los reclutas de cuota de este año y agregados al mismo.

Entrarán en suerte 85, de los cuales los 67 primeros números servirán en el cupo de filas y los 18 últimos pasan a pertenecer al cupo de instrucción o excedentes de cupo.

El acto será público y con las formalidades de Reglamento.

Separado del cargo

Por resolución Ministerial de fecha 22 de septiembre último ha sido separado definitivamente del servicio y dado de baja en el Escalafón del Cuerpo General de Hacienda, el oficial de 2.ª clase don Bonifacio Rodríguez Arceñillas.

De la Cárcel

Traslado de recluso

Ha sido entregado a la guardia civil para que ésta lo conduzca a la penitenciaría del Dueso (Santander) con objeto de extinguir condena impuesta por esta Audiencia de Zamora en causa instruida por delito de homicidio, el penado Alfredo González Valdeuza.

Casa de Socorro

Fueron ayer asistidos en este beneficio establecimiento los heridos siguientes:

Tomás Sevillano, de 18 años, domi-

NOSOTROS NADA TENEMOS QUE VER CON ESO

Un coronilla, de esos que no deben de sentir muy sinceramente la vocación de su oficio puesto que dedica más actividad a los oficios ajenos que al suyo propio, nos ha enviado una citación para que acudamos a no sabemos qué cachupinada de una Asociación de aficionados de la Prensa que, por lo visto, han fundado y fundido.

Nosotros ignorábamos que existiese tal Asociación, fundamentalmente porque ignorábamos también que aquí existiesen periodistas profesionales para fundar semejante centro. Y jugar a los periodistas está bien para andar por casa, pero no para exhibirse dignamente al público.

El periodista profesional—forzosamente ha de ser profesional—no es el ingenuo aficionado a toros que sabe cuándo tomó la alternativa Pepe-Hillo y de cuántos pelos se componía la coleta del *divino calvo*, antes de ser calvo y divino; ni lo es el que, por ir todos los días al cine, donde tiene sus amistades o sus intereses, pone todo

su interés al servicio de una empresa cinematográfica: ni mucho menos el coronilla que traslada sus sermones en una hoja diaria para que no decaiga el ingreso de pie de altar; ni puede ser periodista tampoco el que por el hecho de encontrarse en la mayoría de edad con un papel diario de su propiedad en que, por ser propietario, puede insertar cuánto le venga en gana, se crea con derecho a usar y a abusar de tan respetable denominación.

El periodista ha de forjarse en los grandes periódicos nacionales, donde pagan y exigen, donde se contrastan los valores, donde se aprende el oficio y se recibe el espaldarazo profesional.

Lo demás, es jugar a engañarse o a engañar a las gentes que no entienden de esto.

Pero, eso sí; a nosotros este juego ni nos parece bien, ni nos parece mal; allá los juguetones y revoltosos aficionados si eso les divierte o les aprovecha. Lo que nos sorprende es que el coronilla aludido nos haya citado, sabiendo que nosotros nada tenemos que ver con ese centro recreativo.

ciliado en la calle de Santiago. Herida contusa en la mano derecha, causada con un hierro caliente.

José Ferrero, de 27 años, vecino de Lubián, fué asistido de un ataque de alcoholismo.

Fernando Lobo, de 16 años, domiciliado en la carretera de la Hiniesta, 53. Herida contusa en la palma de la mano derecha, causada con una sierra.

Antonio Antón, de 26 años, domiciliado en el arrabal de Olivares. Dilatación de un flemón localizado en la región femoral izquierda y en su tercio medio.

Valentina Ejido, de 20 años, domiciliada en Flores de San Torcuato, 5. Herida inciso cortante en el dorso de la mano derecha, causada con un cristal.

Movimiento de población

Nacimientos

Tomás Montes Cacho.

Defunciones

Ezequiela González Fernández, de 4 meses.

Pablo Alonso Campesino, de 7 años.

Circular urgente

Con el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 19 del actual, se ha repartido una hoja extraordinaria que dice lo siguiente:

«Comisión provincial Reguladora del Mercado de Trigo»

Circular urgente

Con objeto de que todos los compradores y almacenistas de trigo de la provincia, concurran a la reunión el día 22 de los corrientes, a las once de la mañana, que tendrá lugar en el Palacio de la Diputación provincial, bajo la presidencia de la Comisión provincial Reguladora del Mercado de Trigo, ordeno a todos los señores alcaldes lo hagan saber a los interesados que hubiere en sus respectivos términos, comunicando a este Gobierno civil la diligencia de la notificación.

Zamora 19 de octubre de 1932.—El gobernador, José Escudero Bernicola.

Jurado mixto

Señalamiento para el día 22

Ramo de Transportes

A las siete: Acto de conciliación por despido, horas extraordinarias y reclamación de salario, en demanda presen-

Cándida Tola

Modista

TRABAJO TALLER Y A DOMICILIO

Puente, 12, 2.º - Zamora

tada por Julio Vega de Zamora, contra Juan Adrián Vecino, de Fontanillas de Castro.

Fiesta de despedida al soldado

Ayer a las once de la mañana se celebró en el Cuartel Viriato la fiesta de despedida al soldado la cual revistió una gran solemnidad y brillantez, habiendo quedado grabada en la memoria de todos cuantos se hallaron presentes en tan patriótico acto.

El gran edificio del Cuartel se ofrece a la vista de los que llegan adornando con vistosas colgaduras y en el centro de la fachada la bandera nacional.

En el inmenso patio donde tuvo lugar la fiesta formaron las tropas, colocándose los reclutas en servicio activo a un lado y los ya licenciados a otro. Presentes al acto se encontraron distinguidas personalidades militares, civiles y corporaciones oficiales de la capital, entre los que recordamos haber visto al señor coronel del Regimiento, jefes y oficiales de infantería, de la Guardia

civil y Carabineros, presidente de la Cámara de Comercio, director de la Escuela Normal y director accidental del Instituto, catedráticos señores Colomina, M. Castillejos y Loza, Comisión de alumnos de ambos centros de estudio, el maestro nacional señor Micó con una representación de niños y niñas de las escuelas de esta capital, el gobernador, el señor delegado de Hacienda una representación del Círculo católico y nuestro alcalde, don Cruz López.

El acto dió comienzo a los acordes del himno nacional ejecutado por la Banda del Regimiento, que dirige el señor Villanueva.

Por el alcalde, el gobernador y el delegado de Hacienda se procedió al reparto de recompensas en metálico a los reclutas ya licenciados que mejor han sabido portarse durante el tiempo que han permanecido en filas.

Los soldados premiados por su buena conducta fueron los siguientes:

Mariano Valea, con 25 pesetas; Alfonso Quiritas, con 10 idem; Luis Carreto, con 10 idem; Avelino Peláez, con 25 idem. Ramón Aparicio, con 10 idem; Bernardo Gómez, con 10 idem; Adonis Fernández, con 25 idem; Justino Torino, con 10 idem; Zoilo Hernando, con 25 idem; Benito Sanz, con 10 idem; Benito Martínez, con 25 idem y Fidel González, con 25 idem.

Terminada la entrega de las cantidades a los soldados premiados, el coronel del regimiento, señor Taboada pronuncia un elocuente discurso en el que con cálidas y sentidas frases despidió a los jóvenes que han servido con las armas a la patria y termina elevando un canto a la bandera expresando la sagrada significación que tiene para los españoles este emblema patrio.

He aquí algunas palabras del sentido discurso: «Soldados: regresais a vuestro hogar querido, después de haber cumplido como buenos al servicio de la Patria. Orgulloso me encuentro de haberos mandado y seguro estoy de que llevariais al regimiento a la victoria si la Patria se hallara en peligro.»

«Amad la bandera y no la olvideis nunca, no consentais ofensas a este simbolo de nuestra España, porque la bandera es la madre de todos los que nacieron y sufrieron bajo el cielo español.»

Terminado su brillante discurso, el coronel rogó se hiciera un minuto de

Asensio Medias

El mejor fabricante

Fábrica en Madrid

EL ACCIDENTE DIARIO

De Virgilio un canto era
y le rompe la mollera

Virgilio Barlón Tardero, es pastor de ovejas y tiene 23 años, se pasa el día en el campo admirando la naturaleza. Es un émulo de su tocayo el gran poeta latino; pero además de esta admiración por el campo, Virgilio tiene un genio de suegra con cólico, capaz de comprometerlo, como le pasó el día 16, que al salir del pueblo de Navianos, se encontró con Emerenciano Pérez Navas y como tuvieron unas palabras se acaloró Barlón y le lanzó a Emerenciano un canto de Virgilio que le abrió una brecha en el frontal derecho.

Si son muy grandes los cantos de Virgilio.

Para maquinaria e instalaciones eléctricas

SIEMENS

Santiago, 29 y 31.-Valladolid

silencio por los héroes que murieron gloriosamente en campaña. Este instante fué de una emoción intensa que todos sintieron en los más hondo.

Los reclutas en servicio activo presentaron armas a la bandera y ésta fué saludada respetuosamente por todos los jefes y oficiales y demás autoridades y los reclutas licenciados. La banda del Regimiento ejecutó el Himno de Riego.

Al acto de despedida a los reclutas, asistió también numeroso público.

Este terminó con vivas a España y a República. Después, las tropas desfilaron ante la bandera, y las autoridades.

A la hora de comer, fueron obsequiados los soldados con una comida extraordinaria, cuyo menú copiamos a continuación:

Entremés
Paella
Ensalada rusa
Lomo con guisantes
Tartas
Vino, café y cigarro

El tiempo

Aunque con el cielo nublado, sigue benigna la temperatura. Únicamente por las noches y durante las primeras horas de la mañana se enfría bastante la atmósfera hasta el extremo de ser imprescindible el uso de las ropas de más abrigo, pero en las restantes horas del día el tiempo es bueno.

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 712,1 milímetros.

Temperatura mínima: 4,5 grados.

Tensión del vapor, 6,06.

Humedad relativa, 97.

Dirección del viento: Norte. Fuerza: 1

Ventolina

Cantidad de lluvias: 00.

Litros por metro cuadrado:

Cielo: niebla.

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer:

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 710,3 milímetros.

Temperatura máxima a la sombra:

18 grados.

Temperatura del aire a la sombra:

15 grados.

Tensión del vapor: 7,61.

Humedad relativa: 60 %.

Dirección del viento: Norte. Fuerza:

2. Flojito.

Cantidad de lluvias: 00.

Litros por metro cuadrado:

Cielo: nuboso.

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telegráficas

Ha comenzado a aplicarse la Reforma Agraria.--Los sintrabajo interrumpen la sesión del Congreso de la U. G. T.

El embajador de España en Méjico visita a Alcalá Zamora

El presidente de la República, don Niceto Alcalá recibió en el Palacio Nacional la audiencia del embajador de España en Méjico, don Julio Alvarez del Vayo, con quien cumplimentó largamente acerca de los asuntos diplomáticos relacionados con aquel país.

El señor Alvarez del Vayo sale mañana de Madrid y embarcará con dirección al país mejicano con objeto de reintegrarse nuevamente a la embajada española.

El delegado de la conferencia internacional de Trabajo

El delegado de la conferencia internacional de Trabajo, señor Butler que había llegado en la madrugada de ayer a Madrid, estuvo en el Palacio Nacional con objeto de firmar los álbumes.

Recibióle el Subsecretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra a quien rogó transmitiera sus saludos de respeto al presidente, señor Alcalá Zamora.

El jefe del Gobierno recibe visitas

El presidente del Consejo señor Azaña despachó asuntos relacionados con el ministerio de la Guerra, con el jefe del Estado Mayor central, general Masquelet.

Después recibió la visita de los generales Núñez del Prado, Miaja, López Pinto, Romerales y Pardo, con quienes deliberó detenidamente sobre asuntos militares pendientes.

También fué visitado por el agregado militar de Italia, embajador de Portugal, embajador de Chile y ministro de Santo Domingo que acudieron a cumplimentarle.

Poco antes de abandonar su despacho oficial recibió a una numerosa comisión de representantes de las Diputaciones de Aragón,

En la escuela superior de Guerra

En la escuela superior de Guerra se verificó a las once de la mañana de ayer, la apertura del curso de coroneles a cargo del Centro de Estudios militares.

El acto, que resultó de una brillantez extraordinaria fué presidido por el subsecretario del ministerio de la Guerra en representación del ministro de este departamento y jefe del Gobierno señor Azaña. Asistieron también el general Masquelet, el director de la Escuela Superior de Guerra, el de la Escuela de Equitación y cincuenta y cinco coroneles más.

El subsecretario de Guerra pronunció un breve discurso, en el que con elocuentes palabras encareció la enorme trascendencia que para el bien del Ejército y por tanto para España, el desarrollo de este curso el cual tendrá este año mayor duración que los cursos anteriores, porque en éste serán

sometidos a estudios nuevos aspectos de la táctica y ciencia militar, desconocidos hasta hace poco.

Puso de manifiesto también el sentimiento experimentado por el presidente del Consejo, señor Azaña, al no poder hacer acto de presencia. Dijo que las innumerables y delicadas tareas que pesan sobre el señor Azaña, podían sobradamente justificar su ausencia del solemne acto.

Terminó sus palabras el subsecretario del Ministerio de la Guerra, añadiendo que el curso de coroneles tiene como primordial finalidad el preparar debidamente una selección de futuros mandos del Ejército.

Visitas diplomáticas al ministro de Estado

El ministro de Estado señor Zulueta recibió en su despacho del Ministerio a los embajadores de Francia, Portugal y Argentina con quienes cumplimentó sobre asuntos de gran importancia.

Con objeto de despedirse antes de marchar a su destino estuvo también a visitar al segor Zulueta, el embajador de España en Méjico, don Julio Alvarez del Vayo.

La oficina Internacional del Trabajo

A primeras horas de la mañana de ayer llegó a Madrid el director de la oficina Internacional del Trabajo señor Butler, siendo recibido por el señor Fabra Ribas.

En Madrid se encuentran algunas personalidades españolas pertenecientes a dicha oficina Internacional del Trabajo.

Ha comenzado a aplicarse la Reforma Agraria

El ministro don Marcelino Domingo dijo a los periodistas:

Han llegado a Madrid los ingenieros que integran la Comisión de Reforma Agraria los cuales fueron enviados por el ministerio de Agricultura a la provincia de Badajoz, con objeto de estudiar la inmediata aplicación de dicha Ley en aquella provincia.

El informe presentado por los ingenieros—continúa diciendo el señor Domingo—descubre con clara visión la realidad agraria, estudiando detenidamente las causas que determinan la crisis de trabajo y proponiendo medios y lugares para la urgente aplicación de la reforma agraria. Estudios análogos se realizan también en otras zonas de Extremadura. Igual trabajo se está llevando ya cabo por ingenieros competentes en las provincias de Toledo, Granada y Córdoba.

Todo ello permitirá—agrega el ministro—que dentro de este mismo año quede cumplida definitivamente una meditada articulada y eficaz implantación de la reforma agraria.

En la próxima semana pienso llevar al Consejo un proyecto de ley sobre los bienes rústicos municipales como reglamentación para la aplicación de unas

bases fundamentales a la reforma agraria. Dicho proyecto abarca extremos que estimo de fundamentalísima trascendencia. como son: Tributación del régimen de autonomía forestal, Restauración de bienes comunales. Seguirán a dicho proyecto otros dos, uno sobre el Banco Nacional Agrario y una nueva ley de ordenamientos de arrendamientos.

Prosigue el Congreso de la U. G. T. Los obreros sin trabajo interrumpen la sesión

En la mañana de ayer prosiguió el Congreso de la U. G. T. presidido por Anastasio de Gracia.

Discutiéronse los temas siguientes: Los seguros sociales, revisión de cuentas, revisión de los Estatutos de la Unión General de Trabajadores. Todos los asuntos citados se discutieron largamente, pero de manera más detenida el referente a los seguros sociales.

LUCIO MARTINEZ dijo que el pensamiento de Largo Caballero se encamina a la agrupación en uno solo esta clase de seguros excepto el del paro forzoso. Recuerda lo tratado en Ginebra sobre la extensión a los órganos de los mismos beneficiarios. Pásase luego a discutir otros extremos de la ponencia que es aprobada.

Durante la celebración del acto, estacionóse frente al teatro donde tiene lugar el Congreso, un inmenso grupo de obreros sin trabajo que pretendió irrumpir en la sala. Una comisión de éstos se entrevistó con el presidente señor De Gracia, quien les hizo ver la imposibilidad en que se veían para recibirles.

Los obreros que se encontraban en la calle, al saber la contestación dada por el presidente del Congreso, promovieron un formidable escándalo, profiriendo protestas e insultos e intentando asaltar el teatro.

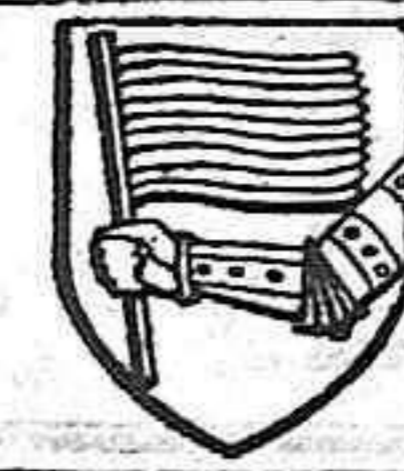
Inmediatamente acudieron los guardias de Asalto que los disolvieron sin dificultad.

Parece ser que estos obreros visitaron al alcalde, quien les explicó la imposibilidad absoluta de poderles dar trabajo por carecer el Ayuntamiento de medios para ello.

Los partidos políticos

Partido Republicano Radical Socialista.-Comité provincial

El día doce del corriente, cumpliendo órdenes del Comité Ejecutivo Nacional se celebró en León una reunión de los presidentes de los comités provinciales de Zamora, León, Valladolid, Palencia y Salamanca, con objeto de tomar acuerdos acerca de la posición del Partido ante el probable bloque de izquierdas, para enviar un delegado que asistiera al Consejo Nacional celebrado en Madrid el día 17 con dicho objeto los acuerdos tomados fueron los siguientes:



DEL CONCEJO



La sesión de ayer

El público tiene buen olfato, un olfato zahori que adivina las cosas, y hoy oliéndose lo que se iba a tratar acudió en bastantante cantidad al caserón municipal. Y se trató—no podía ser por menos—de «El Porvenir» y del contrato leonino que obligó a firmar hace unos años a un municipio zamorano.

Gracias a esto se animó a trechos la sesión que tenía un color desvaído y monótono, con fugaces destellos que nos hacían preveer una reunión movida y agitada. ¡Vana ilusión de periodista ávido de sucesos! A los pocos minutos todo se quedaba tan tranquilo, gracias al buen tacto del buen alcalde don Cruz López.

El concejal del día

Es un hombre tranquilo, ve plácidamente las discusiones sin que se altere un músculo de su rostro y sin que, por importante que sea el asunto a tratar, se mezcle en la discusión.

Parapetado tras su mostacho de mosquetero asiste a las sesiones como si escuchase en un disco una guajira del Cepero, o oyese leer a un amigo un número de Gutiérrez; pero es noble y bueno e incapaz de una injusticia.

Pertenece a los independentes, es sastrero y su apellido es Marcos, si se precisaran más detalles se puede consultar la fe de bautismo.

La sesión

Cuando el alcalde y concejales penetran en el salón de sesiones y el ujier dice eso de: «Sesión pública» son las ocho y media, más bien más, que menos.

Los ediles que han ocupado plaza en los escaños son: Tomé, Toral, Marcos, Rueda, Escuadra, Maíllo, Ferrero, Asorey y Villalba, todos los cuales aguardan a que lea el acta don Ramón Prada para proceder a su aprobación y firma.

A las nueve menos dieciocho minutos llega el municipio señor Carreras y dos minutos después que el anterior, ocupa su puesto el señor Barayón.

Ruegos y preguntas

Comienza el debate el señor ASOREY, para rogar se le diga el paradero de dos proposiciones que hizo sobre el «El Porvenir de Zamora» las cuales pasaron a informe de la comisión correspondiente sin que haya vuelto a saber nada de ellas y eso que una la presentó hace ocho meses y otra hace ocho días habiendo corrido los dos la misma suerte.

ALCALDE.—Contesta a lo expuesto por el señor Asorey, volviendo el señor ASOREY a intervenir sobre esta cuestión con un luminoso informe contra los abusos del «El Porvenir» y alentando los anhelos de justicia del Pueblo.

VILLALBA.—Yo pido la revisión del contrato, si es que esta puede hacerse, urgentemente.

ALCALDE.—La revisión no es posi-

PRIMERO.—Que todos los acuerdos que se tomen en la reunión que se celebrará en Madrid el próximo día 17, se inspiren en los acuerdos que se tomaron en el Congreso del Partido celebrado en Santander.

SEGUNDO.—Admitir la concentración de los partidos de izquierda, que luego se especificará, siempre que se cuente con la colaboración del partido socialista, dentro o fuera del Parlamento.

TERCERO.—Una vez obtenida la colaboración del partido socialista, el bloque quedará constituido por los partidos que en su actuación obren de acuerdo con los idearios de izquierda.

CUARTO.—Que todos los cargos políticos se den en relación con el número de representantes que cada partido de los que formen el bloque tenga en el Parlamento.

QUINTO.—Que cada minoría conserve, como actualmente, su libertad de acción dentro del Parlamento, excepto para aquellos casos que se fijen como puntos concretos de Gobierno y que se especifiquen al constituir el bloque de izquierdas.

Y para que conste firmamos la presente, fecha ut supra los delegados asistentes.

De la posición que en definitiva haya adoptado el Consejo Nacional, daremos cuenta oportunamente.—El presidente, A. M.

TELE. DE LA MAÑANA NÚM. 162

ble y además dice el oficial letrado que...

ASOREY.—Lo que dice el oficial letrado lo se yo de memoria pero lo que debe imponerse es lo que dice el sentido común; porque Zamora no es un feudo aunque crean lo contrario los accionistas de «El Porvenir». Hace a continuación un gran elogio del único diario republicano de la provincia, de LA MANANA.

En este momento, el cronista se frota las manos satisfecho viendo el escándalo a dos pasos, pero no cuaja. Se anima la discusión y las palabras suben de tono, porque todos hablan a un tiempo.

MAILLO.—El señor Sever debe dar explicaciones al señor Asorey.

SEVER.—No creo que deba dar explicaciones en público, porque van a creer que soy un defensor de la compañía y que sólo el señor Asorey tiene interés por defender esta cuestión.

Continúa la discusión en tono cada vez mas apagado hasta que muere, prometiendo el ALCALDE que ayudará la campaña emprendida por nuestro periódico.

Orden del día

Se aprueban sin discusión los asuntos uno al nueve.

El número 10 pasa a informe de la comisión de Fomento a petición del señor Blanco.

El número 11 se aprueba pero advirtiéndole al Alcalde que comunicará al arquitecto haga las cosas con un poco de cuidado.

El número 12 pasa también a informe de la comisión correspondiente.

El número 13, se aprueba el proyecto presentado.

El número 14 pasa a la Comisión de Fomento.

El número 15 es una solicitud del tristemente célebre «Porvenir» y como es la segunda vez y llueve sobre mojado, tememos que haya lio.

VILLALBA.—Habla sin pedir la palabra y dice que también los jesuitas estaban exentos del pago de tributos y cuando vino la República tuvieron que pagarlos. ¿O es que para «El Porvenir» no ha venido la República?

CARRERAS.—Lo que debe hacerse es ver si hay forma de rescindir el contrato leonino con que nos tiene sujetos el «Porvenir», porque sino no habrá más remedio que aguantarse.

BARAYÓN.—Yo no he leído el contrato; pero los empleados y accionistas tienen luz gratis y por tanto defraudan al Estado y al Municipio en el 17 y en el 30 por ciento que tienen derecho a percibir.

Entre FERRERO y BARAYÓN, discuten sobre si debe «El Porvenir» pagar o no pagar estos impuestos.

El asunto número 16 se aprueba como también el 17 y 18 acordando su publicación en el «Boletín» provincial.

Suena un campanillazo y yo, el único representante de la prensa en el Ayuntamiento abandono el salón.

Boletín de LA MAÑANA

LIGA DE ABONADOS DE "EL PORVENIR DE ZAMORA"

Don _____ vecino de Zamora que vive en la casa número _____ de la (1) _____ de _____ se asocia a la campaña emprendida por el diario LA MAÑANA, con objeto de evitar los abusos de que somos víctimas los abonados por parte de la Empresa que nos suministra el alumbrado particular y la energía eléctrica para nuestras industrias, para pedir una revisión de tarifas.

Zamora de _____ de 1932

Firma,

(1) Calle o plaza

SASTRERIA

HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

GENEROS INGLESFS Y DEL PAIS - ULTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12. Teléfono, 42. ZAMORA

EN CARABANCHEL

El jefe del Gobierno inaugura el curso de Información y Topografía

En el Campamento de Carabanchel tuvo lugar anteayer mañana la solemne inauguración del curso de Información y Topografía de Artillería, al cual concurren sesenta oficiales de todas las Armas y diversas regiones.

Desde mucho antes de la hora señalada se encontraban en el grupo de instrucción numerosos jefes y oficiales. También asistieron los generales Rodríguez del Barrio, Agustí y Carnicero. Todos eran recibidos por una Comisión de oficiales, al frente de la cual figuraba el jefe del Grupo, comandante don José Luis Fuentes.

A las once de la mañana llegó el presidente del Consejo y ministro de la Guerra, señor Azaña, acompañado de su secretario, comandante Sarabia y ayudante Flores. Después de revistar el cuerpo de guardia, que le rindió honores, pasó revista a los doscientos soldados que integran el grupo de Información de Artillería. A la señal de «rompan filas», las tropas rodearon al ministro de la Guerra, vitoreándole. El comandante Fuentes les dirigió breves palabras, despidiéndose cariñosamente de los soldados que ahora terminan su servicio militar. Les dijo que debían recordar siempre que en los últimos días de su estancia en el cuartel tuvieron la satisfacción de rodear y aclamar al jefe del Gobierno republicano. Después, dirigiéndose al señor Azaña, le dió cuenta del buen comportamiento de la tropa, al extremo—dijo—que una de las dependencias de que carecemos en este grupo es de calabozo.

Seguidamente el ministro, acompañado de los generales y oficiales, se dirigió a la sala de sargentos, donde se encontraban reunidos los oficiales y sargentos del grupo. El comandante Fuentes, también en breves palabras, hizo la presentación al señor Azaña. Dijo que ellos habían permanecido leales al mando en momentos de inquietud, y con ocasión de los sucesos de agosto, y en diversas ocasiones, han demostrado su acatamiento, fe y firmeza en el Gobierno actual.

El jefe del Gobierno, dirigiéndose a las clases, les dijo que ya conocía su adhesión al régimen actual, por lo cual se sentía satisfecho, tanto él como el Gobierno y los jefes y oficiales. El Gobierno y el Parlamento se ha preocupado de vosotros, y a este fin ha dictado y aprobado algunas leyes. Comprendemos las dificultades que existen para que logréis conseguir lo que debe corresponderos; pero como ello depen-

de únicamente de la situación económica, os aseguro que en nuestro ánimo está el concederos lo que merecéis. Algunas deficiencias serán corregidas en el nuevo presupuesto.

Terminó diciendo el señor Azaña que el Gobierno, y el ministro de la Guerra en especial, están dispuestos a que las clases del Ejército hagan hasta él llegar sus aspiraciones por conducto reglamentario, para así dar satisfacción a sus deseos.

A continuación, todos los asistentes se trasladaron a uno de los locales destinados a clases, ocupando el jefe del Gobierno, con los generales, el sitio de honor. El comandante Fuentes, jefe de este grupo y de todos los servicios nacionales de información y topografía de Artillería, pronunció una conferencia acerca de la importancia que tiene este curso de información que se inauguraba con la presencia de las autoridades, y al cual asisten oficiales de todas las armas del Ejército. Calificó a estos servicios informativos como sistema nervioso militar, los cuales van a parar al cerebro, que es el mando, prestando valiosa cooperación a la Aviación, si bien ésta no puede tener la persistencia que el observador terrestre. Afirmó que todo el servicio de artillería es un problema de enlaces.

A continuación, hizo un caluroso elogio a la forma de Gobierno actual, que es la más perfecta y la que España necesitaba. Lo que ha de presidir este curso es un gran espíritu de cordialidad. Todos los servicios independientes únicamente producen fantasmas, y sin embargo, unidos cordialmente nos harán cosechar grandes éxitos, porque, además de prepararse para la guerra, actúa en la paz. Termina pidiendo a los oficiales que concurren al curso que, sin distinguirse de ninguna clase, contesten con entusiasmo al grito de «Viva la República».

El comandante Fuentes fué felicitado por su brillante disertación técnica, tanto por el ministro como por los generales y jefes.

Después, el señor Azaña presenció unos ejercicios de gimnasia educativa y saltos de potro, a cargo de los soldados.

Los invitados fueron obsequiados con un «lunch». A la hora de los brindis, el señor Azaña, contestando a otro del jefe del grupo, levantó su copa diciendo que lo hacía por la República y por el Ejército.

Notas de enseñanza

Maestros cursillistas del 25

La «Gaceta» del día 18 pasado publica las listas rectificadas de los maestros que verificaron las pruebas a) y b) que determina el artículo 8 del decreto de 24 de julio de 1931.

Los maestros comprendidos en ellas habrán de solicitar de la Dirección General de 1.ª Enseñanza en el plazo de quince días, a partir de ayer, las escuelas que puedan convenirles de las publicadas en la «Gaceta» del 29 de sep-

tiembre último, expresando en primer lugar las de la provincia en que hayan verificados los cursillos; y luego las de las demás provincias.

Enumerarán las vacantes al margen de cada solicitud por orden de preferencia y con expresión del número que a cada una se le asigna; acompañarán, debidamente reintegrados, los siguientes documentos: partida de nacimiento legalizada, certificación negativa de antecedentes penales, hoja de servicios con expresión de los interinos en periodo de prueba y de los demás que pudieran tener, y el certificado que acre-

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas Ayer por la noche

Telefónicas

La despedida del soldado ha sido una fiesta brillantísima en todas partes

Reunión de las mayorías parlamentarias

En las distintas secciones del Congreso se reunieron esta tarde la casi totalidad de los grupos parlamentarios que componen la mayoría, integrados por los diputados de las provincias de Castilla la Nueva, Avila, Soria y Segovia. El objeto de la reunión era tomar acuerdos relacionados con las tareas que dejaron suspendidas con motivo de las últimas vacaciones parlamentarias.

Asaltan una tienda de comestibles

Madrid.—A última hora de la mañana se presentaron cinco individuos frente a la tienda de ultramarinos situada en el número 104 de la calle de Serrano, emprendiéndola a pedradas con los escaparates del comercio hasta quedar destrozadas cinco lunas. A continuación se apoderaron de varias latas de conservas que había expuestas, así como de gran cantidad de comestibles.

El suceso produjo gran alarma entre el vecindario, por creer que se trataba de hecho de carácter social; pero el público reaccionó prontamente al advertir que se trataba de una vulgar ratería, acometiendo a los asaltantes, que huyeron antes que llegaran los guardias de Asalto.

Los daños producidos son de bastante importancia.

Conserje irascible

Madrid.—En el juzgado se ha presentado una denuncia contra el conserje del Centro Radical-socialista Manuel González quien en venganza de haber sido despedido a virtud de sentencia del Jurado mixto, la emprendió a golpes con el mobiliario del casino.

El despido fué motivado porque el empleado había violentado los muebles del círculo con objeto de apoderarse de los documentos de interés que allí se custodiaban. El conserje que ha sido detenido en Valencia, había amenazado con ejercer varios actos de sabotaje como cortar la luz y disparar dentro del local, con objeto de que interviniera la policía y fuera clausurado.

De la huelga estudiantil

Valencia.—La Federación Regional dió el resultado de la visita de inspección a que se refiere el artículo 9.º del decreto de 24 de julio citado.

Las instancias se cursarán por conducto de la sección administrativa donde sirva el interesado.

A la vista de los expedientes, la Dirección General formará una lista única de aspirantes con arreglo a las siguientes instrucciones: a) Se colocarán en primer lugar todos los aspirantes que hayan obtenido el número uno en las listas respectivas; a continuación, todos los del número dos, y así sucesivamente. b) Dentro de cada número se colocarán con arreglo a las siguientes circunstancias: suma total de servicios interinos, superioridad de título, mayor edad.

Una vez formada la lista única en la forma antedicha, los aspirantes serán nombrados en primer lugar, y esto habrán de tenerlo muy en cuenta al establecer el orden de preferencia en sus peticiones, para vacantes de la provincia donde hayan realizado las pruebas, y en su defecto, únicamente se les podrá destinar a las vacantes que en otra provincia puedan exceder del número de sus aspirantes.

Se dará un plazo de reclamaciones y, resueltas que sean, se elevarán los nombramientos a definitivos. Los maestros y maestras así nombrados serán altas en el escalafón con arreglo a las fechas en que tomen posesión de sus destinos.

Respecto a los maestros comprendidos en las listas de esta provincia, aparece rectificado el nombre de la maestra doña María de la Esperanza Rodríguez Lande, y por lo que afecta a la relación de vacantes para solicitar, hemos de manifestar que en esta provincia no hay actualmente plazas reservadas a este turno de provisión.

de Estudiantes Católicos, ha publicado una nota a propósito de la huelga de estudiantes de la Escuela Industrial. En ella protesta enérgica y respetuosamente ante el Poder público y las autoridades académicas por las coacciones de que los estudiantes católicos han sido objeto por parte de los elementos de la F. U. E. La masa escolar, en cumplimiento de los derechos que la asisten, intentó entrar en clase, viéndose desamparada; actitud subversiva que terminó con la clausura de las clases. No queremos—añade la nota—solidarizarnos con la actitud de los estudiantes huelguistas, porque, tras la huelga, aparentemente estudiantil, adivinamos en el fondo ciertas oscuras maniobras ajenas por completo a los fines profesionales de la clase.

La nota termina pidiendo en plazo muy breve la apertura de la Escuela.

La huelga de la Unión Naval de Levante

Valencia.—En el mismo estado que en días anteriores continúa la huelga que vienen sosteniendo los obreros de los talleres de la Unión Naval de Levante, sin que por el momento y a pesar de los numerosos intentos realizados se encuentre solución a este angustioso problema que preocupa grandemente a la capital levantina.

La despedida del soldado

Valencia.—Solemnemente se ha verificado en todos los cuarteles de la guarnición de Valencia el emocionante acto de la despedida del soldado, que sirvió para poner de manifiesto el alto espíritu republicano que alienta a las tropas y celebrándose solemnes actos con este motivo al mismo tiempo que las fuerzas eran obsequiadas con comidas extraordinarias.

Los coroneles de cada uno de los distintos regimientos, dirigieron patrióticas alocuciones a los soldados que abandonaban los cuarteles y vitoreándose al final de los discursos a España y a la República. El coronel del regimiento número 13, señor Tirado, obsequió a los soldados a sus órdenes con cigarrillos habanos despidiéndolos uno por uno y abrazándolos a todos con intensa emoción, que hizo que los soldados salieran del cuartel dando estentóreas vivas a España, a la República, al coronel del regimiento y a la oficialidad del mismo.

En el resto de los cuarteles registráronse hechos análogos que fueron origen de emocionantes escenas de acentuados tonos patrióticos.

Un carro y una camioneta, chocan

Córdoba.—Una camioneta del servicio público que transporta viajeros entre Priego y Córdoba al llegar al kilómetro 18 de la carretera de Espejo se encontró a la salida de un viraje, con un carro y al objeto de no chocar el conductor dió marcha atrás con un mala fortuna que el vehículo se despeñó por un precipicio que tendrá aproximadamente unos 20 metros de altura. Resultó gravísimamente herido Rafael Navas que quedó por completo debajo del coche y grave Raimundo Molina sargento de la Guardia civil del puesto de Albendín y siete heridos leves.

Robos en los cortijos

Córdoba.—No obstante la serie de precauciones adoptadas por las autoridades continúan los robos de productos agrícolas, tales como bellotas, naranjas y aceitunas en los pueblos de la provincia, aumentan a medida que se acentúa el paro obrero que se deja sentir en esta provincia.

Los sucesos de San Salvador del Valle

Bilbao.—El gobernador, hablando con los periodistas y refiriéndose a los sucesos de San Salvador del Valle, ha manifestado que obrará enérgicamente contra todos aquellos sobre quienes se derive del sumario alguna responsabilidad.

Se lamentó de la cobarde agresión realizada contra un agente de vigilancia cuando éste disponiase a trasladar a Bilbao a varios nacionalistas presos. Añadió que ha apercibido al alcalde socialista de dicho pueblo, porque, en opinión suya, obró con poca diligencia al comunicarle los sucesos.

Ha ordenado también se abra expediente para depurar la actuación de la Guardia municipal.

La solución al paro obrero

Bilbao.—Se ha entrevistado con el gobernador el presidente de la Cámara de Comercio para tratar de conocer el índice de necesidades de las industrias vizcainas, a fin de gestionar en la capital de la República los medios que puedan contribuir a aliviar la crisis creada por el paro.

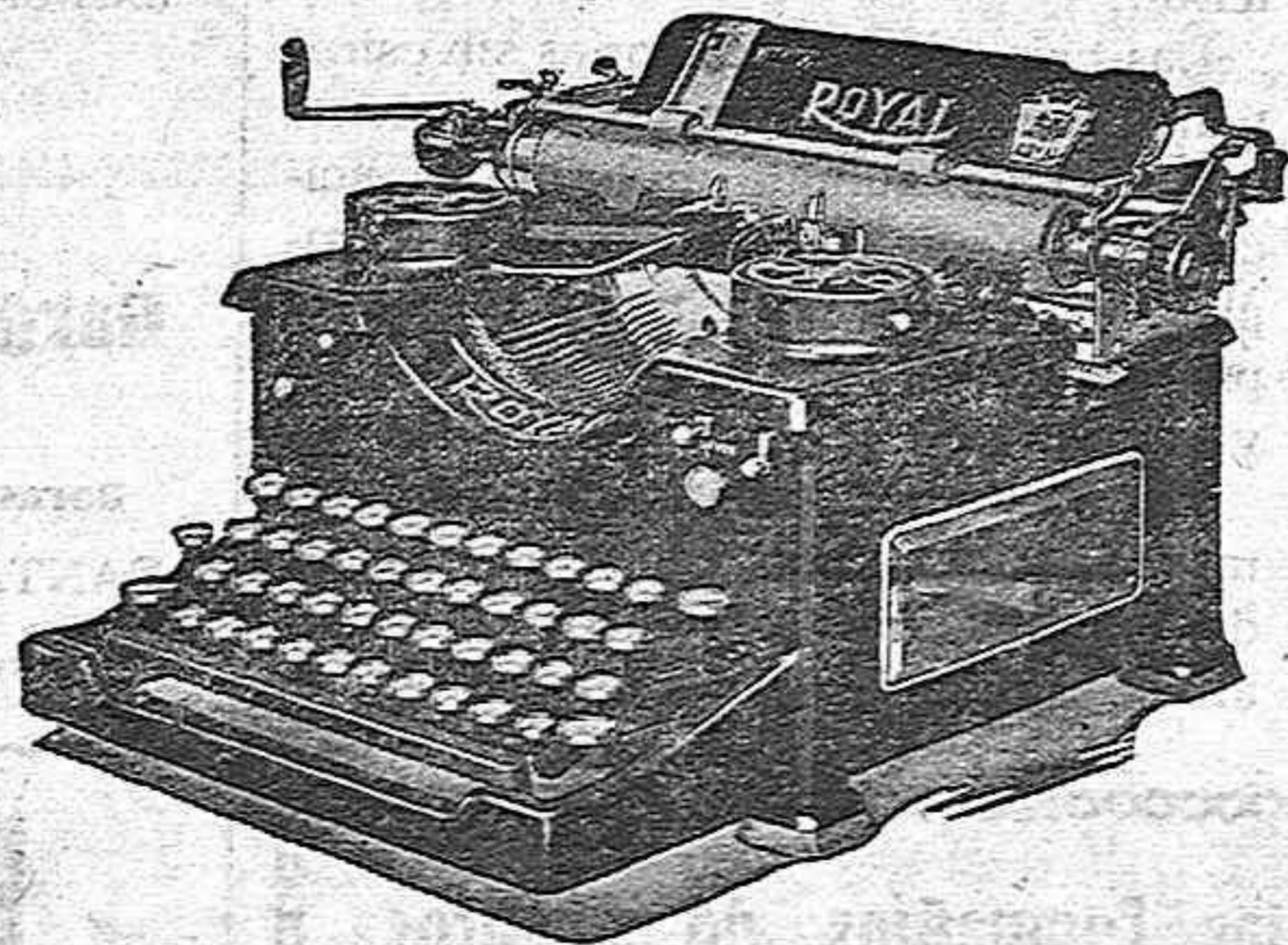
Tumulto en una procesión

Teruel.—El gobernador ha multado con cien pesetas a trece vecinos del pueblo de Curies, que produjeron un tumulto al paso de una procesión.

LEA USTED la mañana

Royal Trust Mecanográfico

S. A. E.



Famosas máquinas de escribir.
ROYAL.—Para oficinas y portables.
MONROE.—La mejor calculadora sumadora automática con motor y a mano.
Máquinas de escribir de ocasión, varias marcas, bajos precios.
REPARACIONES.—Mensualmente visitan esta plaza nuestros competentes mecánicos. Se reciben encargos en la librería de DON FELICIANO IGLESIAS, Santa Clara, 1, y AGENCIA MOYANO, calle del Riego.
VIAJANTE para la provincia: EDUARDO GARCIA, Castelar, 25.—ZAMORA.
GERENTE: JOSE GETINO CARREÑO. Tel. 1468.—VALLADOLID.
Agencia en Valladolid: SANTIAGO, 15. Tel. 12513.

Peletería Matilla
Cárcaba, 19

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que, como en años anteriores, posee el mayor stock que puede ofrecerse dentro de su artículo de peletería, siendo interesante el dato de poder ofrecer pieles de caracul desde tres pesetas trozo, en todos los coloridos.

Chalecos :: Chalecos :: Chalecos
CASASECA
Camisas :: Camisas :: Camisas
Santa Clara 6 **CASASECA** Santa Clara 6
Sombrecos-Sombrecos-Sombrecos
CASASECA
:: La Casa de las corbatas ::

Crónica de la provincia

Desde Toro

Unos minutos de diálogo

Ansiosos de conocer y comunicar a nuestros lectores las causas que hubieran motivado la dimisión que, según rumores, había planteado el alcalde-presidente de nuestro Ayuntamiento, nos personamos hoy en su casa, decididos a abordarle sobre la antedicha cuestión.

Es nuestro interlocutor, don Vicente Rodríguez Antroino, persona atenta y algo locuaz; que siempre, sin retroceder, ha puesto su vida al servicio de una noble y justa causa; un ciudadano que se ha formado en la continua lucha por la existencia, y en cuyo rostro, acaso como consecuencia de aquellas, se divisan algunas arrugas, anunciadoras del comienzo de la senectud; un hombre, en fin, que cuanto es y vale lo debe al propio esfuerzo personal. ¡Cuántos no podrán decir lo mismo!

Esperamos un momento a que termine una inaplazable fase de su trabajo cotidiano y, acto seguido, afable y complacido, se pone a nuestra disposición. —¿Qué es lo que trae por aquí?— me pregunta.

—Traigo cuartillas y lapicero, con lo que creo huelga la respuesta. Ya supondrá el motivo que hoy ha encaminado hacia aquí mis pasos.

—Antes de nada quiero hacer constar que hasta ahora no existe tal dimisión, como se me atribuye, sino que, usando de un perfectísimo derecho, por motivos de salud, decidí alejarme por unos días de las tareas municipales,—que son bastante pesadas,—para la cual delegué en el primer teniente de alcalde.

—Si, pero en la comunicación por usted cursada, expresaba a dicho señor que se hiciera cargo de la Alcaldía, «hasta tanto no pudiera demostrar legalmente su imposibilidad para seguir en el cargo»; luego en su ánimo está el llevar a efecto la dimisión.

—En efecto, ese es mi pensamiento, caso de continuar los dolores que hoy me aquejan; pero esto no obsta para que tarde unos días en decidirme sobre esta cuestión. Si mis fuerzas físicas me lo permiten, continuaré en la Alcaldía, puedes asegurarlo; pero de persistir mi enfermedad, entonces... (Que expresivos y claros son estos puntos suspensivos).

—Y en caso de dimisión, ¿no tendrá esta alguna otra causa, el alcantarillado, por ejemplo?, aventuramos.

—¡De ninguna manera!— me contesta con vivacidad. He sido y seré siempre en un hombre que ha luchado y luchará porque en este tenebroso asunto se haga de una vez la luz. ¿Iba a volver el rostro, hoy que más necesario es el concurso de todos los hombres de buena voluntad, a causa del apurado y difícil trance por que atraviesa nuestro querido pueblo? No, nunca. Al contrario, una de las causas, la más poderosa, por la que hasta ahora no he permitido ha sido, precisamente, esa. Si salgo de la Alcaldía quiero dejar estos asuntos encauzados, hasta el extremo de que el viernes me haré cargo de ella, para presidir la sesión del día y la Asamblea que el próximo domingo ha de celebrarse. Y después...

—¿Qué?

—Y después... ya veremos. Por hoy nada más; algún día, no lejano, quizás pueda ser más extenso contigo sobre este asunto y otros que con él se hallan relacionados. Hoy, por lo que algún día sabréis, tú y los lectores de LA MAÑANA, conviene silenciarlos.

Al despedirnos, estrechamos la mano de este luchador incansable, que sabe anteponer, como buen socialista, el beneficio de la colectividad al suyo propio.

Nueve abogados

Ha abierto al público su bufete el

culto Licenciado en Derecho y Depositario de este Ayuntamiento, don Augusto Pastor de Santiago, que uno de estos días hizo la promesa de su cargo, en el Juzgado de primera instancia de esta Ciudad con las formalidades de rigor, asistiendo, expresamente invitados por el interesado, los abogados y procuradores de Toro, a más de los periodistas.

Con este motivo nos complacemos en enviar al señor Pastor nuestra cordial enhorabuena.

Petición de mano

En Zamora y para el nuevo y joven factor de la estación del ferrocarril, don Fabriciano Martín González, ha sido pedida la mano de la agraciada señorita Pilar Honorato. Entre los novios se han cruzado los regalos de costumbre.

Reciban los futuros cónyuges nuestro sincero pláceme.

JULIO BAZ SOMOZA

Toro 17 de octubre de 1932.

De Carbajales

Hurto en una iglesia

En la iglesia de San Vicente del Barco del término municipal de Losilla, fué robado el cepillo de las limosnas.

La guardia Civil interrogó al encargado Julián Corrales Vicente, el cual manifestó que cuando fué a subir al campanario en las primeras horas del domingo ya faltaba la caja de las limosnas y que ignora cuando haya sido cometido el hurto por que la iglesia sólo se abre al culto cada ocho días.

La puerta no presenta señales de violencia, por lo que se supone que el ladronzuelo entrara por el campanario que es de fácil acceso.

El asunto con el atestado consiguiente ha pasado al Juzgado municipal de Carbajales.

De Fuentesauco

Con animación y concurrencia extraordinaria el miércoles, 12 del actual, celebraron Junta general los maestros del partido, tratándose en ella de la Semana Pedagógica, próxima a celebrarse en Zamora, y de un cursillo de perfeccionamiento en esta villa, en el cual tomarán parte: doña Felisa Fonseca, doña Felicidad Hernández, don Braulio del Estal, don José Arduán, don Manuel Sánchez, don José Gutiérrez, don Alvaro Sierra, don Segismundo Blanco y don Bernardo P. Manteca; maestros respectivamente; la primera y último de esta localidad; Guarrate, Argujillo, Santa Clara de Avedillo, Vadillo, Villaescusa, Vallesa y Castrillo de la Guareña.

Reinó animación y entusiasmo encargándose el presidente señor Manteca, de gestionar de la Inspección y de la Junta provincial la cooperación y ayuda necesarias para llevar a feliz término los cursillos de perfeccionamiento.

Animo, señores maestros, que de esta forma os hacéis acreedores a la confianza y sacrificio que el Estado hace por dignificarlos.

Mercado

El del martes pasado fué de tanta concurrencia como los anteriores, rigiendo los precios siguientes:

- Centeno, a 17,50 pesetas fanega.
- Cebada, a 10 id. id.
- Algarrobas, a 17,50 id. id.
- Abesas, a 17,50 id. id.

- Lenteja, a 34,50 id. id.
- Guisantes, a 17 id. id.
- Avena, a 7 id. id.
- Garbanzos pedrosillanos, a 30 id. id.
- Garbanzos del país, a 65 id. id.
- Fréjoles madrileños, a 51 id. id.
- Yeros, a 17 id. id.
- Uvas, a 2 pesetas arroba.
- Carné de vaca, a 33,50 id. id.
- La ceba del ganado porcino, raza victoriana, a 24 id. id.

Los piensos, y sobre todo la algarroba, tienden a la baja y la ceba, se observa, una tendencia al alza.

Han sido elegidos: alcalde constitucional de esta villa el acreditado comerciante don Victoriano Tolá Bustos; primer teniente alcalde don Agustín Lamas Vellasco y segundo teniente alcalde don Regino Becerra Tota.

Que sus respectivos cargos sean desempeñados con el acierto que les desea

ARQUI-ARI

Fuentesauco, 13-10-932.

Desde Muelas de los Caballeros

Pro-cultura

El día 16 del actual y en el domicilio social de la Agrupación, dió su anunciada conferencia el entusiasta maestro nacional del pueblo don Nicolás Quiroga Riesco.

Próximamente a la hora dieciocho del referido domingo se hallaba el salón repleto de personas que deseaban oír la lección práctica que había de exponer el mentor de sus hijos, de sus hermanos, etc., etc.

Media hora después, el culto presidente de la Agrupación, señor de Paz, declaraba el comienzo del acto.

Comenzó dando un consejo a los niños—pues se hallaban casi todos presentes, sexo masculino ¿eh?—otro a los jóvenes de ambos sexos e invitó al señor maestro a ocupar aquel lugar. Fué muy aplaudido.

El señor Quiroga colocó un mapa mundi a su lado, y en medio de un silencio sepulcral dió principio la conferencia.

Con la claridad de siempre y con el entusiasmo del que sueña con el progreso cultural de la patria, nos desarrolló admirablemente este programa:

Descubrimiento de América ¿Quién era Colón? ¿Cómo era Colón? Primeras andanzas de Colón. Promesas y regateos de Colón. Las carabelas. Viajes e incidentes. Los primeros descubrimientos. En busca del oro. El descontento. Prisión de Colón. La tremenda injusticia. Vespuicio. Muerte de Colón etc. etc.

El auditorio que continuaba sin la menor distracción escuchando la magnífica lección histórico-geográfica, al pronunciar el ilustrado conferenciante las palabras ¡gloria a Colón! le ovacionó largamente.

A continuación el señor Quiroga promete, en conferencias sucesivas, continuar hablando del histórico descubrimiento.

El público salió entusiasmado, prometiendo la asistencia a estos actos pro cultura, de los que tanto provecho espiritual se obtiene.

Así, así. Al unisono de la alta política republicana que exenta de banderías bastardas, se desarrollan las conferencias culturales ¡aunque rabien los obscurantistas!

EL CORRESPONSAL

Muelas de los Caballeros.

Colonia escolar zamorana en el Sardinero

Regreso

Hoy se cumplen los veinte días. Como final y para despedirnos del mar—después de preparar las maletas—tomamos una gasolinera para ir hasta Somo lugar apetecido por los pequeños. Las numerosas conchas y caracoles que en su playa se encuentran y los informes de dos buenos amigos que venían todos los días a jugar con ellos en la playa les habían sugestionado. Eran estos Jesús Jerez y Julio Cabal, empleado en el Ayuntamiento el uno y marino de profesión el otro.

Ambos habían simpatizado con nuestros colonos y se pasaban las mañanas y las tardes contándonos cosas de la mar y de sus aventuras andariegas.

Surcamos el puerto entre el rizo de las olas. Estuvimos cogiendo conchas hasta llenar los fardeles y bolsillos. Nuevamente volvimos a embarcar y llegamos hasta la barra donde la mar empieza a ser bravía.

Muy contentos por haber satisfecho un anhelo que sentíamos desde el primer día regresamos a comer, algo tarde, esperando la hora de la partida.

Ya en la estación y acomodados convenientemente oigo—cuando estaba entretenido en taquilla tomando los billetes—los primeros cantos de despedida con vivas para Santander y la Junta directiva de la Casa de Zamora, que en unión de gran número de socios han acudido a la estación para despedirnos.

Va a arrancar el tren y mientras me despido de tantos amigos cariñosos que dejamos por aquellas tierras y prome-

tiéndonos volver a verles al año que viene, estallan de nuevo los vivas mezclados con los cantos regionales.

Entre los que acudieron a despedirnos encontramos al amigo César Martínez que descansa unos días con sus familiares de Arquella. En Torrelavega, el activo y bondadoso don José Fernández, sale a nuestro paso, para regalar a los paisanucos de la tierra unos caramelos y unas galletas, que los niños agradecen con sonrisas y con vivas al maestro de Torrelavega.

Corre el tren con su triquitraca monótona y una noche plácida y serena iluminada con los fulgares de la Luna nos acompaña.

Los picos de Europa y las montañas de Reinosa se plongan en la penumbra. Los pequeños después de comer la merienda se han echado a dormir.

En Medina ya encontramos familiares que salen a recibirnos y van aumentando a medida que nos aproximamos a Zamora,

En Coreses, empiezan los nenes a sacar las banderitas tricolores que habían hecho ayer, para engalanar el coche en que venían. Y al entrar en agujas, los vivas y el entusiasmo de los que esperaban se desborda en ansias de abrazar a los jóvenes viajeros.

Acudieron a recibirnos las autoridades locales y los familiares de todos los niños y niñas.

Regresamos felizmente, sin el menor contratiempo, de nuestra excursión veraniega y nos disponemos a trabajar para repetirla en años sucesivos.

Cosas raras y curiosas

La achicoria

La achicoria originaria de la China, fué importada en Europa hacia mediados del siglo XVI, hallándose hoy muy esparcida por todo el mundo, ya cultivada, ya espontánea o silvestre.

Pertenece al género «cichorium» de los botánicos familia de «Sinanthereas», y se produce, por lo general, en los bordes de los caminos o sendas, en cuyo estado el «cichorium intibus» tiene su tronco de 30 a 40 centímetros, adquiriendo mayor desarrollo por medio del buen cultivo.

Las hojas de esta planta, que arrancan de la raíz, son prolongadas, obtusas, zarcudas y aterciopeladas; las que parten del tallo son esparcidas, alanzadas y dentadas o sinuosas.

Las flores, según las variedades de las especies, son azules, blancas o rojas.

La raíz es de unos dos centímetros de grueso, oblonga, perpendicular, blanca por dentro y morena por su exterior.

Las hojas de las achicorias silvestres tienen un sabor amargo sumamente pronunciado, aunque sin la menor acidez, por lo que son generalmente empleadas como yerba medicinal para preparar una tisana depurativa, tónica y vermífuga.

La raíz es igualmente amarga, y durante mucho tiempo solo se ha empleado para cocimiento de usos análogos al de las hojas; mas desde hace algún

tiempo se le da otra aplicación enteramente distinta y de grande importancia.

En efecto, se ha observado que la raíz de achicoria, después de tostada, sin perder su natural amargor, adquiere un aroma análogo al del azúcar quemado, y que reducida a polvo se asemeja al café molido; y por último, que vertida en el agua hirviendo se obtenía una bebida semejante también por el color y por su sabor a la del café. Sujetada entonces a un detenido análisis y reconocidas las ventajosas condiciones para la mezcla con el café y chocolate, fué objeto de una acogida favorable por el comercio, desterrando por completo los molidos de mal garbanzo, habas y otras substancias peores que se empleaban en dichas mezclas como principio económico, pero por desgracia en perjuicio de la salud.

Dr. Ruiz de la Cuesta

EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

ENFERMEDADES

— DE LA —

Garganta, Nariz y Oídos

TELÉFONO, 303

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7

SANTA CLARA, 26. — ZAMORA

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

H. P.

TALLERES MECÁNICOS.—RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Hermenegildo Bernardo Pascual

Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros Manuel Borges Hernández - - Puerta de la Feria, 20

“AGUILA”

Incendios y Cosechas

“VINTERTHUR”

Accidentes de Trabajo Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales para patronos

“GRESHAM”

Vida.-Seguros Mixtos y Vida entera

Homenaje a Mangada

Lista de donativos remitidos a la secretaria del Ateneo de Madrid el 31 de agosto de 1932.

Fermin Leiras, 0,25 pesetas; Gonzalo Rueda, 0,25; Antonio Mostajo, 0,25; José Pertejo Seseña, 0,25; Gumersindo Sagrario, 0,25; Antonio Vara (Vega de Tera), 0,25; Eusebio Fernández Lobato, 0,25; Francisco Fernández Lobato (Teniente E. reserva retirado), 0,25; Angel Yéboles (Teniente E. reserva retirado), 0,25; Manuel Urraca Taorodo (Madrid), 0,22; Paulino Seisdedos, 0,25; Adrián Yecino, 0,25; Pedro Francisco Ballesteros, 0,25; Enrique Sánchez, 0,25; José María Hernández, 0,25; Pedro S. Francisco, 0,25; Tomás Calvo Alonso, 0,25; Miguel Corrales, 0,25; Valentín Ferrero García, 0,25; José Iglesias López (cartero), 0,25; Alejandro García Sierra, 0,25; Higinio Ruiz, 0,25; Balbino Santero, 0,25; Manuel de Dios, 0,25; Carmelo García Rueda, 0,25; Joaquín Duque de Sampayo, 0,25; Mariano Sagrario-Cabañas, 0,25; Emilio Cartes Olabuenaga, 0,25; Pedro Díez Cobos, 0,25; Francisco Giménez Cuevas, 0,25; Saturnino Barayón Hernández, 0,25; Enrique Roldán Prieto, 0,25; Gaudencio Castaño, 0,25; Saturnino Enríquez, 0,25; Julio Tortuero, 0,25; Manuel Rueda Hernández, 0,25; Alfonso Sever, 0,25; Eduardo López, 0,25; Marcelo Carballo, 0,25; Andrés Vergara, 0,25; Enrique Vergara, 0,25; Emilio Vergara, 0,05; Maruja Vergara, 0,25; Manuel Junquera Salgado, 0,25; Eusebio T. Lorenzo, 0,25; José Hernández, 0,25; Francisco López, 0,25; Justo López, 0,25; Jesús López, 0,25; Gabina Ferrero, 0,25; José Rodríguez Carro, 0,25; Francisco García, 0,25; Julián Rodríguez, 0,25; Prudencio S. Francisco, 0,25; Baltasar Villaseco, 0,25.

Total: 13,75 ptas.

Artículos que deben divulgarse

La maniobra clerical.--¿Una oración aprobada por la Iglesia?--Gil Robles y Lamamié, frente a frente. El padre Torres no habla bien de "El Debate"

Todavía tenemos que comunicar a nuestros lectores algunas cosas interesantes. Volvemos, pues, a nadar entre nuestros papeles. Todo esto es tan pintoresco, tan raro como una de esas películas del corazón de Africa.

«Le ruego—decía un cavernario integral—haga circular la oración que le envío.»

Y la oración, ingenua como una partida de bolos, dice así: «Una oración por el rey.—Omnipotente y sempiterno Dios, que para mostrar la alteza de tus misericordias distés a tu siervo Alfonso, antes que naciese, el cetro católico de las Españas, concédele, te lo pedimos, que, a semejanza de San Fernando, sobresaliendo este nuestro rey en virtud, sabiduría y gracia, merezca ser incólume sostén de la Patria y amparo fortísimo de la Religión.

Por Cristo Nuestro Señor. Amén.»

«Esta oración está aprobada por la Iglesia.»

Como vemos, la suerte de los reyes es grande. Los pueblos se encrespan, hacen rodar las cabezas de los perjuros, procuran lanzarlos de sus territorios de la manera más despreciativa y grotesca que encuentran... Pero ¡qué importa! Dios está con ellos y el día del juicio nos van a hacer pasar un mal rato. Entretanto, los republicanos nos divertimos, pensando, sin duda, que ese día se encuentra un poco lejos. El Universo es un sistema perfectamente compensado.

Gil Robles, Lamamié de Clairac. He aquí los dos grandes astros, los que llevan toda la verdad dentro de sus pechos, los elegidos por Dios para confundirnos. En efecto, para confundirnos, porque no sabemos a qué carta quedarnos. ¿Cuál de los dos es el favorito? Porque alguno de los dos tie-

ne que serlo. Un repaso a la Biblia y vemos que en todas las épocas el Supremo Hacedor tuvo un elegido.

«No hagáis mucho coro a Gil Robles. Gil Robles representa a «El Debate», y ya sabéis lo que esto significa. Gil Robles no tiene más que una estupenda voz de barítono; pero es hueco y da la sensación de que no siente nada de lo que dice.»

Ya saben los amigos del teatro lírico: les recomendamos un niño y brillante barítono.

La carta continúa así: «La única persona que nos merece garantías es Lamamié de Clairac. Este sí; es el único defensor de la Iglesia y de nuestra sacrosanta Religión.»

Bien por Lamamié. Que sea enhorabuena, y a seguir cosechando laureles. Se lo deseamos de todo corazón. Y viva Cristo Rey.

Todavía existe algo más bonito entre nuestros papeles. Al leerlo viene a nuestra memoria la historia del tonto Carmelo. Pero no es cosa de perder ahora el tiempo contando cuentos más o menos interesantes. Los escritos, sin poner ni quitar una sola coma, tienen un interés infinitamente mayor.

«Hay que salir a toda prisa al encuentro de la Acción Nacional, y sin violencias ni desplantes procurar llevarnos a la gente. Hemos de hacer lo que ellos; ponernos delante, para que las masas nos sigan, que es cosa muy distinta a ser seguido.»

¿Qué tal? Nos va a perdonar «El Debate». Que nosotros hablemos mal de él no tiene, en realidad, la menor importancia. Mas reconocemos que es muy duro y triste que sea uno de la «misma cuerda»

Se vende
la casa número 30 de la calle de San Torcuato, compuesta de planta baja y dos pisos. Renta anual 3.000 pesetas. Para tratar en la misma.

Según criterio del señor Alba el ministro de la Guerra en su discurso de Santander ha cometido la insensatez de poner de manifiesto ante las potencias extranjeras nuestra indefensa nacional. Con esto trata de hacernos creer que asunto de tanta importancia, era totalmente desconocido para las demás naciones, que por propio interés, mantienen, afectos a las embajadas, agregados de ejército de mar y tierra cuya misión en nuestra patria hevan con tal celo, que son más conocedores de nuestra situación que nosotros mismos.

quien lance a los cuatro vientos palabras, conceptos, que a nosotros mismos nos costaría gran trabajo pronunciar.

Dice una gran figura del tradicionalismo en una carta:

«La copia del padre Torres puede darla a conocer, y aun copias de ella, a quien usted crea conveniente.»

Veamos lo que al padre Torres se le ha ocurrido decir acerca de «El Debate» y de Acción Popular.

«El Debate» y Acción Nacional están haciendo el mayor daño imaginable entre las derechas españolas; en vez de orientarlas las desorientan. Es preciso decir esto. Un buen católico no debe dar actualmente un solo céntimo para semejantes propagandas. No ha sido ni es cristiano rebajarse hasta la indignidad. La situación actual se refleja en aquel pasaje del Evangelio en que Cristo dice que El ha de traer la contradicción, para que a su luz se vean las almas tal y como son. Angel Herrera no es más que un fariseo, que después de haber hecho saltar al cardenal con aquel su vergonzoso viaje a Roma, él lo despidió desde «El Debate» con estas palabras: «Un gran cardenal». Que califica de magistral un discurso como el de Alcalá Zamora, plagado de herejías; que, finalmente, según mis noticias, está en convivencia actualmente con Miguel Maura para fundar un partido de derechas. Te doy permiso para que trasmitas mis palabras a toda la juventud católica de Bilbao.—El padre Torres.»

No nos atrevemos a estampar ningún comentario. Aunque, a decir verdad, se presta, se presta. El odio entre los clérigos llega a límites insospechados. Y todo por bondad, claro, naturalmente.

RUIZ REY
(De «Heraldo de Madrid».)

Patrimonio humano

¡Felices los tiempos anteriores al pecado! ¡Qué hermosos fueron y por lo mismo, cuán breves! El hombre vivía tranquilo, pues aun no existían sus semejantes: era el compañero de los otros seres y estaba orgulloso de poseer la inteligencia con la que podía hacerlo todo, según le dijo el señor.

De este orgullo burlábanse los animales.

—¿La inteligencia? ¡Valiente cosa!—le dijo el asno.—¿Acaso se oye tu voz a tanta distancia como la mía?

—¿Corres tato como yo?—añadió el gamo.

—¿Puedes tocar las nubes?—dijo el condor.

—¿Tienes mis fuerzas?—agregó el elefante.

Y así continuaron todos los animales. Y, satisfechos, acordaron que el hombre era inferior al ser más ínfimo de la escala zoológica.

Y en vez de enfadarse, se sintió acometido de una risa fresca que duró largo rato. Estaba el hombre de buen humor.

Los animales cesaron en sus protestas...

Procuraron reír, y, naturalmente, no lo consiguieron.

¡Eran de ver sus muecas, sus contorsiones para imitar al hombre!

Y con verdadera humildad declararon ser superior de todos los seres.

—¡Porque puedes reír!—le dijo el asno más melancólicamente que nunca.

Y en efecto, los animales corren, vuelan, gritan, sufren, algunos hablan y otros pronuncian discursos y hasta escriben artículos... Reír... ¡sólo el hombre ríe!...

¡La risa es su patrimonio!

Catulle Mendes

Sastrería SILVA

Ofrece al público su extenso surtido en trajes y abrigos para la próxima temporada

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Optica
Platería
Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas
Ramón y Cajal, 3. Zamora

TODOS LOS DIAS...

recibimos infinidad de géneros de invierno, directos de fábrica. Ahorrará dinero haciendo sus compras en los

Almacenes Emilio Prieto

Precio fijo.-Sagasta, núm. 35

Almacén de carbones minerales y vegetales.-Leña de encina en rajas

Para la próxima temporada de invierno grandes existencias de cisco en sacos de 2'50 y 4 pesetas

Todos los pedidos se sirven rápidamente a domicilio

Juan Martín Blanco
Baños, 16 -- TELEFONO, 15

CONFERENCIA DE MADRUGADA

De la sesión de ayer en el Congreso

BESTEIRO abre la sesión a las cuatro de la tarde.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS lee varios proyectos de realización de obras, entre ellos, uno correspondiente al puerto de Mahón.

Varios diputados formulan ruegos de interés local.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS contestando a uno de los diputados, manifiesta que hay muchas provincias afectadas por la crisis obrera, no pudiéndose como consecuencia atenderse a remediarla en la forma que desearía el Gobierno. Sin embargo advierte que se han votado diversos créditos para varias provincias incluso para las andaluzas, aunque los créditos han tenido que ser mermados por dificultades del Ministerio de Hacienda. Agrega que ahora se han de pedir nuevos créditos; claro está—dice—que se trata de cantidades exiguas que hay que repartir atendiendo a las necesidades más apremiantes.

ALDASORO llama la atención del Gobierno sobre el lamentable estado del servicio telefónico que atribuye a los escasos sueldos que se pagan a las señoritas telefonistas. Pide que se remedia esta situación.

ALVAREZ ANGULO se ocupa de la baja en la exportación del aceite. Cuando el orador está en el uso de la palabra es interrumpido violentamente por BALBONTIN que se pone en pie y le increpa diciendo que carece de autoridad moral para hablar en la Cámara.

ANGULO contesta a la agresión diciendo que BALBONTIN es un cobarde.

BALBONTIN.—Su señoría es un mamarracho.

ANGULO.—Repito que su señoría es un cobarde.

Interviene el señor BESTEIRO que consigue apaciguar los ánimos.

BALBONTIN excitadísimo abandona la sala.

ALTABAS se ocupa de un magistrado recientemente nombrado a quien considera indigno de figurar en la Magistratura. Protesta también del ascenso a teniente de un hijo del subsecretario de Guerra. Dice que éste ha colocado a las muchachas de su familia como mecanógrafas, en el Ministerio.

ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) denuncia el monopolio que ejerce un ganadero en la venta de ganado para Guerra. Dice que signe ejerciendo el monopolio a pesar de encontrarse deportado en Villacisneros como complicado en los últimos sucesos.

ALTABAS anuncia una interpelación al ministro de Estado, sobre reformas en el Cuerpo Diplomático y otra al señor Azaña.

BESTEIRO promete gestionarlas. Se entra a continuación en el orden del día. Se da lectura al proyecto autorizando al ministro de Justicia para publicar como Ley el Código Penal con el arreglo de las bases votadas por el Parlamento. Se aprueba sin discusión.

Continúa la interpelación sobre política agraria en Salamanca.

SANTA CECILIA dice que el conflicto lo han provocado los elementos que secundan a Gil Robles al tratar de emplear obreros forasteros con objeto de satiar por hambre a los de la localidad. Agrega que aunque se han fijado determinados salarios, el Jurado ha concedido autorización a los propietarios modestos para contratar a tipos más bajos. Lo que persiguen los partidarios de Gil Robles es continuar protegiendo a los grandes terratenientes que continuamente ven aumentado el valor de sus propiedades. Relata la explotación tradicional de que han sido objeto los campesinos salmanquinos, a los que ahora se les intenta dejar de pegar los jornales; por lo que no es de extrañar que lleguen a extremos lamentables. Censura duramente la campaña iniciada por el Bloque Agrario para que los labradores dejaran las tierras sin cultivo, amparándose en la inmundicia parlamentaria quienes hacen estas propagandas.

No deje usted de leer el próximo artículo sobre "El Porvenir", en que LA MAÑANA demuestra, con textos legales, que la Compañía tiene que devolver el dinero cobrado indebidamente. Este es el artículo más sensacional publicado hasta ahora

LAMAMIE denuncia que las bases aprobadas por el Jurado mixto son inaceptables. Yo no tengo inconveniente—dice—en dejar mis tierras a quien acepte estas bases.

PEREZ MADRIGAL.—Yo las acepto. Señor presidente—dice dirigiéndose a Besteiro—dé fé de que yo las acepto.

BESTEIRO.—Perdone su señoría, pero yo no soy notario (risas).

LAMAMIE.—No tengo inconveniente en que el presidente de la Cámara sirva de testigo en este asunto.

BESTEIRO.—Entiendo que deben arreglarlo S. S. en otra parte (nuevas risas).

LAMAMIE defiende el procedimiento empleado por los agrarios. Dice que es el mismo que utilizaban los socialistas para conseguir sus reivindicaciones.

Un diputado socialista interrumpe. Aclara la interrupción diciendo que ese debe a que está entusiasmado con la lógica de Lamamie.

BESTEIRO ruega que se entusiasme en silencio. (risas)

LAMAMIE reconoce que los agrarios defienden los derechos de los grandes propietarios, pero que también defienden con preferencia los de los humildes (Protestas de los socialistas). Sigue refiriéndose a la política agraria, y a continuación manifiesta que los agrarios no se oponen a una intervención en

la renta, siempre que se estime conveniente. Termina diciendo que debe llevarse al campo la paz y el trabajo porque el terruño no entiende de formas de gobierno.

MARTINEZ GIL contesta al señor Lamamie combatiendo sus argumentos. Dice que aunque España es un país avanzado en legislación social, ésta no se cumple, particularmente en el campo. Justifica ley de obreros dentro del término municipal, para evitar el paro.

VALDECASAS interrumpe afirmando que hay obreros parados a centenares. (Grandes protestas en los socialistas).

MARTINEZ GIL termina manifestando que si se promueven disturbios en el campo, debe culpárselos a los obreros, que los provocan con su intransigencia.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Responsabilidades del golpe de Estado

Madrid.—Hoy han pasado al ponente las actuaciones instruidas por la responsabilidad del golpe de Estado, concediéndole un plazo de diez días para su estudio.

Imp. Editorial LA MAÑANA

El subsecretario de Comunicaciones, don Angel Galarza, pronuncia un bello discurso en francés, en memoria de Morse.

A las cuatro de la tarde se celebró en el edificio del Senado el homenaje a Morse, con motivo del centenario de la fecha en que concibió la idea de la transmisión a distancia.

Presidió el acto el subsecretario de Comunicaciones, don Angel Galarza, asistiendo los delegados que concurren a la conferencia de Telegrafía y Radiotelegrafía.

Señala la circunstancia de coincidir con la celebración de la conferencia de Telegrafía y Radiotelegrafía, que permite que las representaciones de todo el mundo civilizado, reunidas hoy aquí, rindan un tributo de admiración al hombre que supo concebir y realizar una idea que, un siglo más tarde, es, no sólo eficaz, sino que ha enriquecido con nuevas aportaciones de la Ciencia y que ha sido el origen de todos los progresos obtenidos en la técnica de la transmisión del pensamiento humano.

Dice que fueron los Estados Unidos quienes tuvieron la buena fortuna de producir este hombre extraordinario, que uniéndolo a su espíritu de artista el de hombre de ciencia, había conseguido

do un lugar preeminente en la Historia, haciendo que sus obras se guarden en todos los museos del mundo. El 19 de octubre de 1932, su espíritu dió vida a la idea de la transmisión de signos a lo largo de un alambre. Fué como un lazo de unión entre los dos continentes. Morse, a pesar de su genio, carecía de recursos económicos; murió en medio de la mayor indigencia.

Al rendir honor a su memoria—termina diciendo—hemos de felicitar al país en que nació. Hacemos votos porque el símbolo de paz, que es comunicación entre los hombres de diferentes países, sea realizado en la paz universal de los pueblos y porque la primera interrogación de Morse, enviada por él en 24 de Mayo de 1844 desde el Capitolio de Washinton a Baltimore por su primer aparato y que decía: ¿Qué nos ha enviado Dios?, sea respondida por las generaciones actuales: «La guerra para la ciencia y la paz para la humanidad.»

El señor Galarza fué ovacionado con gran entusiasmo.

A continuación habló el jefe de la delegación alemana, quien pronunció un breve discurso, y por último hizo uso de la palabra el delegado de los Estados Unidos, quien agradeció a los representantes este homenaje.

La enfermedad de Largo Caballero

Madrid.—Continúa enfermo el ministro de Trabajo señor Largo Caballero. Hoy se ha celebrado una consulta médica ante la persistencia de los dolores y la fiebre que retienen en cama al ministro socialista.

Con este motivo se ha encargado del despacho de la firma del Ministerio el subsecretario señor Fabra Rivas.

Los Radicales Socialistas irán a la Federación siempre que sea de Izquierdas

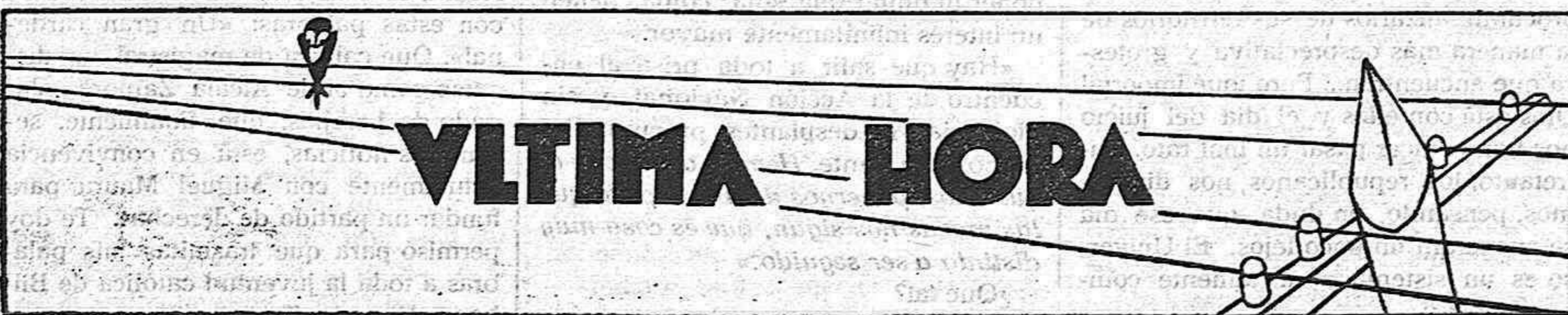
Se ha celebrado una reunión de la minoría Radical Socialista para tratar de la incorporación del partido a la Federación de izquierdas insinuada por el señor Azaña. El señor Baeza Medina dió cuenta de las impresiones que ha recogido el Comité Nacional después de conocer el criterio de las organizaciones provinciales.

Parece que la minoría no se opone en principio a la incorporación aunque con la condición previa de que los partidos que la integren sean de la izquierda estimándose como consecuencia que los radicales socialistas no aceptarían la inclusión de los radicales en dicha alianza. Se facultó al Comité ejecutivo para resolver.

¿Por qué han dimitido los gobiernos belga y checo?

Bruselas.—Ha dimitido el Gobierno en pleno ignorándose las causas que hayan podido determinar la inesperada crisis.

Praga.—El Gobierno checoslovaco ha presentado su dimisión. La actitud del gabinete se atribuye al delicado estado de salud porque atraviesa su presidente.



Los pescadores en huelga

Palma de Mallorca.—Adviértese gran malestar entre los pescadores, como consecuencia de la reciente disposición, que señala zonas para la pesca en estas aguas.

Con este motivo se ha planteado una huelga que secundan todos los obreros marítimos.

Ayer se han ejercido diversas coacciones, habiendo volcado los huelguistas dos camiones: uno cargado de pescado y otro que se dirigía al muelle.

La Policía ha practicado numerosas detenciones, habiéndose adoptado medidas de precaución.

La tercera vez que se asalta un Ayuntamiento

Ferrol.—Unos desconocidos asaltaron el Ayuntamiento de Serantes, rompiendo las puertas y algunas ventanas y produciendo grandes daños en el interior del inmueble. Se llevaron algunos objetos de valor.

Es la tercera vez que se asalta este Ayuntamiento. La policía ha practicado diversas pesquisas sin que hasta el momento hayan conseguido descubrir a los autores.

Treinta y cinco mil obreros amenazan con ir a la huelga

Oviedo.—Reina gran ansiedad por conocerse el resultado de las gestiones que realizan en Madrid las autoridades provinciales con objeto de solucionar la crisis obrera.

Se cree que el Gobierno no podrá ofrecer ninguna fórmula que solucione el conflicto. Indudablemente ha de agravarse ya que si la solución no es un hecho inmediato el próximo lunes declararán la huelga el Sindicato Minero que tiene 20.000 afiliados y el afecto a la C. N. T. que cuenta con 15.000 hombres.

Disturbios entre campesinos

Frejal de la Sierra.—Desde primeras horas de la mañana los elementos socialistas y los afectos a la C. N. T. impidieron que salieran al campo los obreros, obligando al alcalde a que reclamara el auxilio de la Guardia civil para que garantizara la libertad de trabajo.

La actitud de los obreros obedece a que habían comisionado a cinco compañeros para que en nombre de las dos sociedades formalizaran la escritura de

arrendamiento de una finca, requisito que llevaron a cabo los comisionados haciéndolo en nombre propio.

Se requirió a los arrendatarios para solucionar el conflicto, y cuando éstos llegaron al pueblo fueron apedreados por los grupos; teniendo necesidad de protegerlos la Guardia civil. También se vió precisado a requerir el auxilio de la Benemérita, el propietario de la finca que consiguió llegar al Ayuntamiento, donde procedióse a la rescisión del contrato formalizándose de nuevo en la forma que se proponían los obreros.

Continúa la huelga en Zaragoza

Zaragoza.—Continúa en el mismo estado la huelga planteada por los obreros del sindicato de la construcción. Los albañiles que trabajaban en las obras de la Facultad de Medicina fueron apedreados por un grupo muy numeroso de huelguistas. Intervino la policía que practicó varias detenciones. También fueron detenidos varios sujetos que colocaban pasquines invirtiendo a los obreros a sumarse al paro.

Tres millones y medio de garantía

El juez que entiende en el proceso por la evasión de capitales, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el exconde de Peñacastillo, señalándole la cifra de medio millón de pesetas para garantía de la libertad provisional y tres millones para responsabilidad civil.

El Congreso de la U. G. T.

En la sesión del Congreso de la Unión General de Trabajadores, se continúa la discusión del dictamen sobre la ponencia de los Estatutos aprobados y de varios artículos.

El presidente de la mesa presenta una ponencia en la que se dice que ante la inmediata visita del jefe del Gobierno francés y en vista de los rumores circulados con este motivo, se fije categóricamente la posición social española, acordándose que coincidiendo con la visita de Herriot, se organice un acto pacifista.

Funcionarios de Obras Públicas separados del servicio

El ministro de Obras Públicas ha fir-

mado un decreto separando definitivamente del servicio con pérdida total de todos los derechos, al jefe director del puerto de Barcelona, al arquitecto de Obras Públicas destinado en la Junta de las Obras de aquel puerto, al jefe de personal de la misma y al delegado de la dirección de las obras.

Acuerdos sobre política africana

Se reunió la Comisión parlamentaria hispano-africana examinándose diversos problemas, y acordándose intervenir en los presupuestos correspondientes de aquella zona.

También se acordó nombrar a los señores Jaén y Pérez Madrigal, para que marchen a la zona del protectorado a estudiar sobre el terreno las necesidades de los indígenas. Con referencia a la política seguida por el alto comisario de España en Marruecos, se estimó la conveniencia de que éste rectificara su conducta.

Acuerdo de la comisión de responsabilidades

Madrid.—Se ha reunido la Comisión de responsabilidades acordando designar un médico forense para que visite al señor March, recluido en la cárcel, con objeto de comprobar su verdadero estado de salud para resolver sobre la petición que ha formulado acerca de la concesión de prisión atenuada. También acordó abrir información pública en la Península y Marruecos sobre el expediente Picasso conviniendo en que los señores Serrano Batanero y Rodríguez Piñero acompañados de otro diputado, marchen a la zona del protectorado con el indicado fin.

La comisión de presupuestos

Se reunió la Comisión de Presupuestos en una de las salas del Congreso. Uno de los miembros manifestó a los periodistas que la Comisión lleva el trabajo de examen de presupuestos con más celeridad que el año anterior, porque entonces se trataba de un presupuesto de fórmula y se estaba bajo el apremio de tiempo.

El Presupuesto actual es de reconstrucción pero la Comisión no puede imponer aumentos porque lo prohíbe la Constitución. Puede únicamente limitarse a hacer mejor distribución de las cifras y a rebajar algunas partidas aumentando otras. La Comisión se constituirá en ponencia.

HIJO DE VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercería. Especialidad en Medias y Calcetines. (Casa fundada en 1879) PLAZA MAYOR, NUM. 33 Zamora